

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, de la cual **CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**, soy su Representante Legal y **CAROLINA PUENTES CARVAJAL** Contador Público, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicando las normas internacionales de contabilidad para el sector público NICS, asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y que además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros y auxiliares de contabilidad respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables. Así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensación contables de sus transacciones a diciembre 31 de 2025.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido recocidas en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros básicos y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo siguiente, que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas correspondientes y ,
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

Dado en Neiva, a los dieciséis (16) días de mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDMO
Director General



CAROLINA PUENTES CARVAJAL
Contador Público T.P. 144762-T

Elaboró: Carolina Puentes C

Sede Principal

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



CODIGO	ACTIVO	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	CÓDIGO	PASIVOS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
		2025	2024					2025	2024		
	ACTIVOS						PASIVOS				
	CORRIENTE	57.279.000.743,06	23.516.263.535,76	32.852.801.513,30	139,70		CORRIENTE	8.603.977.393,62	11.910.551.459,97	-3.306.574.066,35	-27,76
11	Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	20.159.711.539,83	15.220.239.224,27	4.939.472.315,56	32,45						
1105	Caja	1.239.843,00	3.405.109,00	-2.165.266,00	-63,59	24	Cuentas Por Pagar (Nota 21)	7.463.120.054,36	9.974.953.264,63	-2.511.833.210,27	-25,18
1110	Bancos y Corporaciones	20.158.471.696,83	15.216.834.115,27	4.941.637.581,56	32,47	2401	Bienes y Servicios	5.436.627.353,48	5.074.179.386,48	362.447.967,00	7,14
						2403	Transferencias por Pagar	286.179.903,00	241.786.659,00	44.393.244,00	18,36
13	Cuentas por Cobrar (Nota 7)	11.551.581.012,18	8.296.024.311,49	3.255.556.700,69	39,24	2407	Recaudo a Favor de Terceros	69.026.841,61	489.915.907,07	-420.889.065,46	-85,91
1311	Ingresos no Tributarios	9.911.813.323,53	6.625.389.982,96	3.286.423.340,57	49,60	2424	Descuentos de Nomina	112.099.184,00	90.467.099,00	21.632.085,00	23,91
1337	Otras Transferencias	694.360.291,52	1.391.804.046,68	-697.443.755,16	-50,11	2436	Retencion en la Fuente	314.979.608,00	453.291.838,00	-138.312.230,00	-30,51
1384	Otras Cuentas por cobrar	945.407.397,13	278.830.281,85	666.577.115,28	239,06	2460	Creditos judiciales	120.000,00	500.430.557,00	-500.310.557,00	-100,00
						2490	Otras Cuentas por Pagar	1.244.087.164,27	3.124.881.818,08	-1.880.794.653,81	-60,19
19	Otros Activos	25.567.708.191,05	0,00	24.657.772.497,05	100,00	25	Beneficio empleados	1.053.519.113,99	905.809.288,00	147.709.825,99	16,31
1906	Avances y Anticipos Entregados (Nota 16)	909.935.694,00	0,00	0,00	100,00	2511	Beneficio empleados Corto Plazo (Nota 22)	1.053.519.113,99	905.809.288,00	147.709.825,99	16,31
1908	Recursos Entregados en Administracion (Nota 16)	24.657.772.497,05	0,00	24.657.772.497,05	100,00	27	Provisiones (Nota 23)	0,00	877.759.451,00	-877.759.451,00	-100,00
	NO CORRIENTE	42.051.097.932,85	66.160.770.908,57	-24.109.672.975,72	-36,44	2701	Litigios y Demandas	0,00	877.759.451,00	-877.759.451,00	-100,00
12	Inversiones e Instrumentos Derivados (Nota 6)	3.756.204.134,67	3.834.430.375,39	-78.226.240,72	-2,04	29	Otros Pasivos (Nota 24)	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07	-42,55
1227	Inversiones Controladas	3.756.204.134,67	3.834.430.375,39	-78.226.240,72	-2,04	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07	-42,55
13	Cuentas por Cobrar (Nota 7)	9.849.004.491,99	7.909.279.779,54	1.939.724.712,45	24,52		NO CORRIENTE	981.857.841,73	0,00	981.857.841,73	0,00
1311	Ingresos no Tributarios	13.851.449.444,46	11.723.397.605,24	2.128.051.839,22	18,15	24	Cuentas Por Pagar (Nota 21)	32.977.375,73	0,00	32.977.375,73	100,00
1337	Otras Transferencias	271.550.891,90	196.535.101,00	75.015.790,90	38,17	2490	Otras cuentas por pagar	32.977.375,73	0,00	32.977.375,73	100,00
1384	Otras Cuentas por cobrar	294.295.531,63	316.339.271,30	-22.043.739,67	-6,97	27	Provisiones (Nota 23)	948.880.466,00	0,00	948.880.466,00	100,00
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas Por cobrar	-4.568.291.376,00	-4.326.992.198,00	-241.299.178,00	5,58	2701	Litigios y Demandas	948.880.466,00	0,00	948.880.466,00	100,00
16	Propiedad Planta y Equipo (Nota 10)	27.400.434.617,67	28.213.763.018,00	-813.328.400,33	-2,88		TOTAL PASIVO	9.585.835.235,35	11.910.551.459,97	-2.324.716.224,62	-19,52
1605	Terrenos	13.666.387.644,68	13.666.387.644,68	0,00	0,00	31	Patrimonio Institucional (Nota 27)	89.744.263.440,56	77.766.482.984,36	11.977.780.456,20	15,40
1635	Bienes Muebles en Bodega	11.977.200,00	0,00	11.977.200,00	100,00	3105	Capital Fiscal	62.565.573.827,61	62.565.573.827,61	0,00	0,00
1640	Edificaciones	12.195.583.028,47	12.067.626.177,47	127.956.851,00	1,06	3109	Resultado de ejercicios anteriores	13.297.219.673,59	13.846.686.184,62	-549.466.511,03	-3,97
1645	Plantas y Ductos	100.041.995,82	100.041.995,82	0,00	0,00	3110	Resultados Ejercicio	11.977.780.456,20	-549.466.511,03	12.527.246.967,23	-2.279,89
1655	Maquinaria Y Equipo	378.720.845,24	374.120.846,04	4.599.999,20	1,23	3148	Ganancias o pérdidas por la aplicación del Metodo Participacion Patrimonial de Inversiones en controladas	1.903.689.483,16	1.903.689.483,16	0,00	0,00
1660	Equipo Científico	3.825.567.220,47	3.801.162.181,48	24.405.038,99	0,64						
1665	Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	1.401.754.721,57	1.313.851.231,09	87.903.490,48	6,69						
1670	Equipo de Comunicación y Computación	2.950.137.312,00	2.973.083.355,99	-22.946.043,99	-0,77						
1675	Equipo de Transporte	1.192.289.041,00	1.145.409.041,00	46.880.000,00	4,09						
1680	Equipo Comedor Cocina	31.841.781,00	9.308.040,00	22.533.741,00	242,09						
1685	Depreciación Acumulada	-8.353.866.172,58	-7.237.227.495,57	-1.116.638.677,01	15,43						
17	Bienes de Beneficio y uso Público (Nota 11)	194.287.100,00	199.903.340,00	-5.616.240,00	-2,81						
1710	Bienes de Uso Público	280.811.594,00	280.811.594,00	0,00	0,00						
1785	Depreciacion Acumulada Bienes de Uso Publico	-67.146.979,00	-61.530.739,00	-5.616.240,00	9,13						
1790	Deterioro Acumulado de Bienes de Uso Público (CR)	-19.377.515,00	-19.377.515,00	0,00	0,00						
19	Otros Activos	851.167.588,52	26.003.394.395,64	-25.152.226.807,12	-96,73						
1906	Avances y Anticipos (Nota 16)	0,00	1.475.343.018,00	-1.475.343.018,00	-100,00						
1908	Recursos Entregados en Administracion (Nota 16)	409.764.081,32	24.037.066.952,44	-23.627.302.871,12	-98,30						
1970	Intangibles (Nota 14)	1.346.975.901,92	1.384.508.881,92	-37.532.980,00	-2,71						

1975	Amortización Acumulada de intangibles	-905.572.394,72	-893.524.456,72	-12.047.938,00	1,35						
	TOTAL ACTIVO	99.330.098.675,91	89.677.034.444,33	9.653.064.231,58	10,76		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	99.330.098.675,91	89.677.034.444,33	9.653.064.231,58	10,76
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 26)	0,00	0,00	0,00			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 26)	0,00	0,00	0,00	
				0,00							
81	Derechos Contingentes	16.211.173.652,73	16.166.352.473,13	44.821.179,60	0,28	91	Responsabilidades Contingentes	122.204.596.878,96	110.037.542.468,91	12.167.054.410,05	11,06
83	Deudoras de Control	7.797.886.150,49	11.112.112.811,91	-3.314.226.661,42	-29,83						
89	Deudoras por Contra	-24.009.059.803,22	-27.278.465.285,04	3.269.405.481,82	-11,99	99	Acreedoras Por Contra	-122.204.596.878,96	-110.037.542.468,91	-12.167.054.410,05	11,06



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General



VITELIO BARRERA ALVAREZ
Subdirector Administrativo y Financiero



CAROLINA PUENTES CARVAJAL
Contadora
TP 144.762-T



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
TP 10,271-T
(Ver Opinion Adjunta)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



CODIGO	Cuentas	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
		2025	2024		
	INGRESOS OPERACIONALES (Nota 28)	63.808.936.854,25	57.861.019.164,55	5.947.917.689,70	10,28%
41	Ingresos Fiscales	46.049.920.797,15	34.274.718.849,83	11.775.201.947,32	34,36%
4105	Impuestos	2.860.164.369,64	2.528.325.438,40	331.838.931,24	100,00%
4110	No Tributarios	\$ 43.189.756.427,51	\$ 31.746.393.411,43	11.443.363.016,08	36,05%
44	Transferencias	14.460.911.553,55	20.341.337.802,75	-5.880.426.249,20	-28,91%
4428	Otras Transferencias	14.460.911.553,55	20.341.337.802,75	-5.880.426.249,20	-28,91%
47	Operaciones Interinstitucionales	3.298.104.503,55	3.244.962.511,97	53.141.991,58	1,64%
4705	Fondos Recibidos	3.298.104.503,55	3.244.962.511,97	53.141.991,58	1,64%
				0,00	
	GASTOS OPERACIONALES (Nota 29)	53.357.043.760,56	65.039.452.494,95	-11.682.408.734,39	-17,96%
51	De Administracion	15.596.651.740,57	14.593.314.879,20	1.003.336.861,37	6,88%
5101	Sueldos y Salarios	2.546.022.162,00	2.285.041.041,00	260.981.121,00	11,42%
5102	Contribuciones Imputadas	23.846.806,00	54.979.664,00	-31.132.858,00	-56,63%
5103	Contribuciones Efectivas	594.200.760,00	489.617.131,00	104.583.629,00	21,36%
5104	Aportes sobre Nómina	129.556.300,00	97.562.600,00	31.993.700,00	32,79%
5107	Prestaciones Sociales	791.281.947,00	718.375.340,00	72.906.607,00	10,15%
5108	Gastos Personales Diversos	2.246.775.710,00	1.877.187.973,00	369.587.737,00	19,69%
5111	Generales	3.644.388.791,00	3.508.045.256,30	136.343.534,70	3,89%
5120	Impuestos Contribuciones Tasas	5.620.579.264,57	5.562.505.873,90	58.073.390,67	1,04%
52	De Operación	28.255.663.069,04	23.579.659.330,31	4.676.003.738,73	19,83%
5202	Sueldos y Salarios	2.570.418.700,00	2.487.826.947,00	82.591.753,00	3,32%
5203	contribuciones Imputadas	8.437.763,00	30.482.368,00	-22.044.605,00	-72,32%
5204	Contribuciones Efectivas	700.942.640,00	718.252.219,00	-17.309.579,00	-2,41%
5207	Aportes Sobre La Nomina	147.154.700,00	141.680.500,00	5.474.200,00	3,86%
5208	Prestaciones Sociales	1.108.152.382,00	962.905.831,00	145.246.551,00	15,08%
5211	Gastos Generales	\$ 23.720.556.884,04	\$ 19.238.511.465,31	4.482.045.418,73	23,30%
53	Deterioro Depreciacion Amortizaciones y Provisiones	1.824.074.711,00	1.366.483.550,11	457.591.160,89	33,49%
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	525.366.121,00	223.386.445,00	301.979.676,00	135,18%
5360	Depreciacion Propiedad Planta y Equipo	\$ 1.201.398.363,00	\$ 1.119.956.981,11	81.441.381,89	7,27%
5364	Depreciacion de Bienes De Uso Publico	7.925.010,00	5.616.240,00	2.308.770,00	41,11%
5366	Amortizacion de Activos Intangibles	\$ 18.264.202,00	\$ 17.523.884,00	740.318,00	4,22%
5368	Provision Litigios y Demandas	71.121.015,00	0,00	71.121.015,00	0,00%
54	Transferencias	839.545.112,00	3.476.315.051,00	-2.636.769.939,00	-75,85%
5423	Otras Transferencias	839.545.112,00	3.476.315.051,00	-2.636.769.939,00	-75,85%
55	Gasto Publico Social	6.841.109.127,95	22.023.679.684,33	-15.182.570.556,38	-68,94%
5508	Medio Ambiente	6.841.109.127,95	22.023.679.684,33	-15.182.570.556,38	-68,94%

	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	10.451.893.093,69	-7.178.433.330,40	17.630.326.424,09	-245,60%
	OTROS INGRESOS (Nota 28)	3.470.923.935,10	8.808.813.328,98	-5.337.889.393,88	-60,60%
	48 Otros Ingresos	3.470.923.935,10	8.808.813.328,98	-5.337.889.393,88	-60,60%
4802	Ingresos Financieros	\$ 2.008.832.302,08	\$ 2.610.696.867,21	-601.864.565,13	-23,05%
4808	Ingresos Diversos	\$ 1.095.325.050,02	\$ 2.918.577.674,66	-1.823.252.624,64	-62,47%
4811	Ganancias por aplicación metodo participacion patrimonial en entidades controladas	0,00	59.728.975,11	-59.728.975,11	100,00%
4830	Reversion Perdidas Por deterioro de Valor,	366.766.583,00	160.753.622,00	206.012.961,00	128,15%
4831	Reversion de provisiones	0,00	3.059.056.190,00	-3.059.056.190,00	100,00%
	OTROS GASTOS (Nota 29)	1.945.036.572,59	2.179.846.509,61	-234.809.937,02	-10,77%
	58 Otros Gastos	1.945.036.572,59	2.179.846.509,61	-234.809.937,02	-10,77%
5802	Comisiones	40.220.374,48	38.587.426,43	1.632.948,05	4,23%
5811	Perdia por la aplicación del metodo de participacion patrimonial	78.226.240,72	0,00	78.226.240,72	100,00%
5890	Gastos Diversos	351.930.069,87	258.695.459,34	93.234.610,53	36,04%
5893	Devoluciones y descuentos por ingresos fiscales	1.474.659.887,52	1.882.563.623,84	-407.903.736,32	-21,67%
	EXCEDENTE (DEFICIT)	11.977.780.456,20	-549.466.511,03	12.527.246.967,23	-2279,89%



**CAMILO AUGUSTO AGUDELO
PERDOMO**
Director General



VITELIO BARRERA ALVAREZ
Subdirector Administrativo y Financiero



CAROLINA PUENTES CARVAJAL
Contadora
TP 144.762-T



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
TP 10,271-T
(Ver Opinion Adjunta)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2024(1)	77.766.482.984,36
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2025 (2)	11.977.780.456,20
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2025(3)	89.744.263.440,56
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
INCREMENTOS (4)	0,00
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	0,00
DISMINUCIONES (5)	11.977.780.456,20
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.977.780.456,20
GANANCIA O PERDIDAS EN LA APLICACIÓN DEL METODO PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0,00
VARIACIONES 2025	11.977.780.456,20


CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
 Director General


VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Subdirector Administrativo y Financiero


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
 Revisor Fiscal
 TP 10,271-T
 (Ver Opinion Adjunta)


CAROLINA PUENTES CARVAJAL
 Contadora
 TP 144.762-T

Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	1
1.1. Identificaciones y funciones	1
1.1.1. Naturaleza del ente	1
1.1.2. Jurisdicción	1-3
1.1.3. Misión	3
1.1.4. Visión	3
1.1.5. Objetivos del sistema integrado de gestión	3-4
1.1.6. Política del Sistema Integrado de Gestión	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4-5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5-6
1.4. Forma de organización y/o cobertura	6
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES	7-8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9
5.1. Depósitos en instituciones financieras	9-11
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	11
6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	12-18
7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	18-19
7.2. Transferencias por cobrar	19-20
7.3. Otras cuentas por cobrar	20-22

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22-23
10.1.Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	23-24
10.2.Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	24-25
10.4.Estimaciones	25
10.4.1. Depreciación línea recta	25-26
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....	27
11.1.Bienes de uso público (BUP).....	27
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	28
14.1.Detalle de saldos y movimientos	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	29-31
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	31-32
21.1.Revelaciones generales	33
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	33
21.1.2. Transferencias por pagar	33
21.1.3. Recaudos a favor de terceros.....	34
21.1.4. Descuentos de Nomina.....	34-35
21.1.5. Retención en la fuente e impuesto de timbre	35
21.1.6. Otras cuentas por pagar	36-41
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	41
22.1.Beneficios a los empleados a corto plazo	41-42
NOTA 23. PROVISIONES	42
23.1.Litigios y demandas	42-46
NOTA 24. OTROS PASIVOS	46
24.1.Desglose – Subcuentas otros	46
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	47
26.1.Cuentas de orden deudoras	47
26.2.Cuentas de orden acreedoras	47
NOTA 27. PATRIMONIO.....	48
NOTA 28. INGRESOS	48-49
28.1.Ingresos de transacciones sin contraprestación	49-52
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	52
28.2.Ingresos de transacciones con contraprestación	52-59
NOTA 29. GASTOS	60
29.1.Gastos de administración, de operación y de ventas	60-62

29.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	62-63
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	63
29.3.Transferencias y subvenciones	63-64
29.4.Gasto público social	64-65
29.5.Otros gastos	65-66

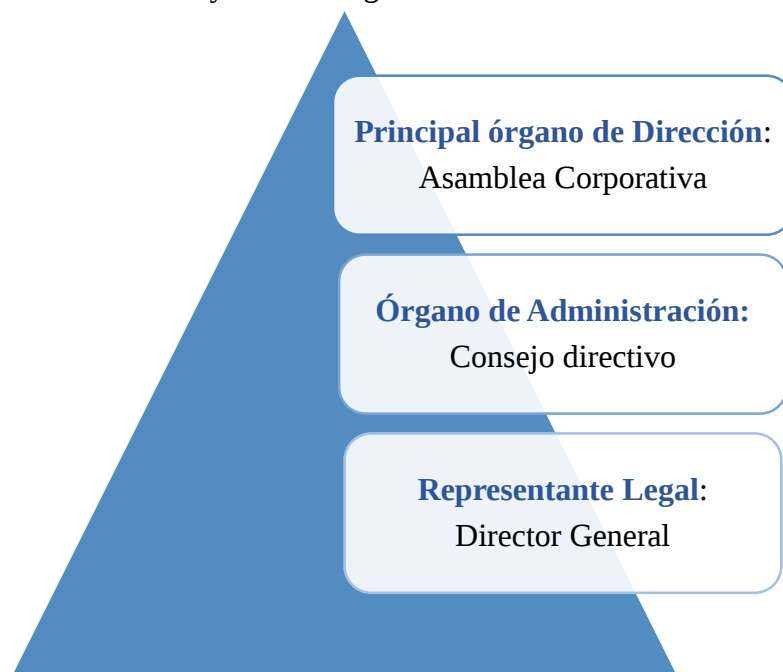
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza del ente

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM es un ente corporativo de carácter público, creada mediante Ley 99 de diciembre 22 de 1993, y reglamentada mediante decreto 1768 del 3 agosto de 1994.

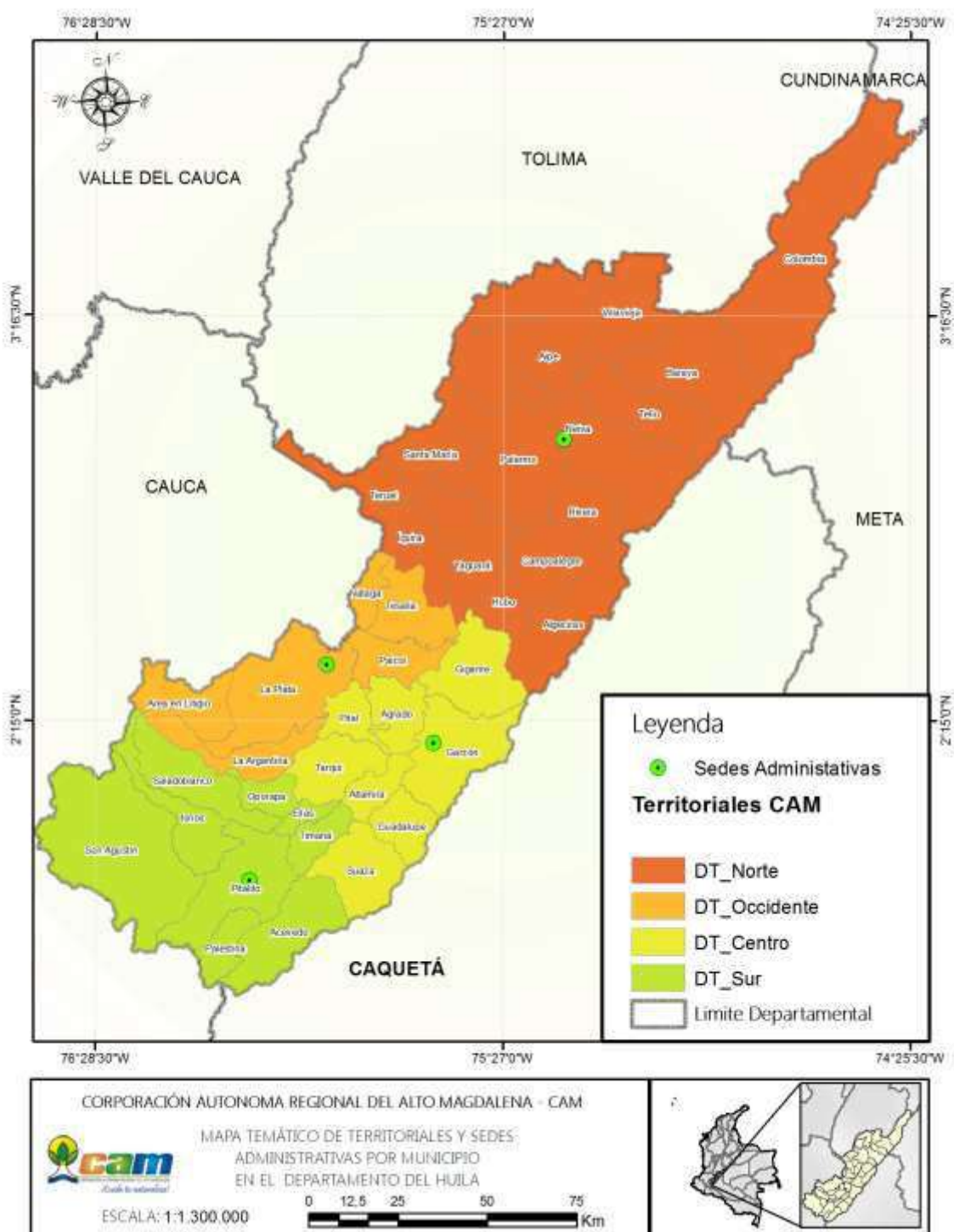
La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM forma parte de la estructura nacional ambiental y sus tres órganos de dirección son:



La Corporación en la actualidad tiene un sistema Integrado de calidad y está certificada en ISO 9001:2015, y en ISO 14001: 2015.

1.1.2. Jurisdicción

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM- ejerce su autoridad ambiental en el departamento del Huila, y por ello cuenta con cuatro sedes a partir de las cuales garantiza una mayor efectividad en el ejercicio de la gestión institucional.



DIRECCIONES TERRITORIALES			
Dirección territorial	Municipios de su jurisdicción	Lugar sede	Dirección
Norte	Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Iquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguará	Neiva	Carrera 1 No. 60-79 Neiva (H)
Occidente	La Plata, La Argentina, Nátaga, Paicol, Tesalia,	La Plata	Carrera 12E No. 10B-09 La Plata (H)
Centro	Garzón, Agrado, Altamira, El Pital, Gigante, Guadalupe, Suaza, Tarqui	Garzón	Calle 8 No 1-30 Este Garzón (H)
Sur	Pitalito, Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, San Agustín, Saladoblanco, Timaná	Pitalito	Finca Marengo Kilómetro 4 vía Pitalito - San Agustín

1.1.3. Misión

Nuestra misión es liderar en el Departamento del Huila una relación Sociedad – Naturaleza que garantice a las presentes y futuras generaciones la base de recursos naturales necesaria para sustentar el desarrollo regional y contribuir a la supervivencia del planeta. Con este propósito ejecutamos la política ambiental bajo criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana con el fin de administrar eficientemente el medio ambiente y los recursos naturales renovables.

1.1.4. Visión

En 2033 la CAM será reconocida a nivel nacional, por su liderazgo en la consolidación de un departamento sostenible y climáticamente inteligente, donde se protege la biodiversidad, se desarrollan actividades económicas en armonía con el medio ambiente, cuidando y protegiendo el patrimonio natural de presentes y futuras generaciones.

1.1.5. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

1. Proteger los principales ecosistemas del departamento del Huila, como base de la estructura ecológica principal.
2. Afianzar el compromiso de las actividades productivas con la sostenibilidad y mitigación del cambio climático para consolidar una economía que sea sostenible, productiva, innovadora y competitiva.

3. Acompañar los procesos de Ordenamiento y Planificación Territorial, desarrollados por los entes territoriales incluidas las comunidades indígenas, con el fin de que sea incluida la dimensión ambiental, el cambio climático y la gestión del riesgo.

4. Fortalecer la capacidad de gestión institucional apoyada en las TIC's para el ejercicio de la autoridad ambiental y su gobernabilidad, con generación de cambios culturales positivos frente a la importancia de la conservación de los recursos naturales renovables y la participación comunitaria en la gestión ambiental.

1.1.6. Política Sistema Integrado De Gestión

En la CAM administramos los recursos naturales del departamento del Huila y ejecutamos la Política Nacional Ambiental en el Alto Magdalena, con el fin de construir participativamente un territorio de vida sostenible y productivo, con base en los siguientes principios:

- 1. Satisfacción de los requisitos y expectativas de los clientes.
- 2. Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de seguridad, de salud en el trabajo y otros requisitos que se suscriban con terceros.
- 3. Desarrollo y optimización del talento humano, previniendo cualquier tipo de lesiones y enfermedades laborales.
- 4. Mejoramiento continuo de los procesos y del desempeño ambiental.;
- 5. Protección ambiental y prevención de la contaminación.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA “CAM”, está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública que incluye el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases; El Manual de Procedimientos, conformado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables; y por la Doctrina Contable Pública. Conformada por los conceptos de carácter vinculante que son emitidos por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la misma.

La CAM, utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, se aplicó la base de devengo y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el de compromiso en los gastos.

Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

De orden administrativo

Se presenta dificultad en la conciliación de las operaciones recíprocas, dado que las entidades públicas con las que se tienen operaciones, para el caso de las inversiones no generan los Estados financieros oportunamente y en el caso de los Municipios no dan las certificaciones respectivas de saldo de la deuda de sobretasa ambiental

1.3.Base normativa y periodo cubierto

Durante la Vigencia Fiscal 2025; la Corporación preparó los Estados Financieros, como fueron El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2025, el Estado de Resultados de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2025, el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2025 y Las Notas a los Estados Financieros de la Vigencia Fiscal 2025, en cumplimiento al Marco Normativo de Contabilidad aplicable a las Entidades de Gobierno, adoptada mediante Resolución No. 533 de Octubre 8 de 2015, incorporando al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Como base normativa se tomaron en cuenta las siguientes resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación:

- Resolución No. 165 del 05/06/2023 “Por la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución No 180 del 21 de junio de 2023 “Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución No. 285 del 05/09/2023 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución No. 417 del 06/12/2023 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- Resolución No. 421 del 06/12/2023 “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con

los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”.

- Resolución No 441 del 19/12/2023 “Por la cual se corrige el código de dos subcuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, creadas en la Resolución 165 de 2023”
- Resolución No 451 del 13/12/2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”
- Resolución No 444 del 6 de diciembre de 2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control”
- Resolución No 436 del 3/12/2024 “Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo”
- Resolución No 333 del 27/11/2025 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”

Los estados financieros son presentados y aprobados en la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, y fueron aprobados el día 23 de febrero de 2026.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El proceso contable en la Corporación está contenido dentro del sistema de gestión de calidad en el procedimiento de contabilidad P-CAM-022 Versión 7 del 13 de agosto de 2021, en donde se describen cada uno de los procesos que conforman el proceso contable. La Corporación no es entidad agregadora.

La Corporación actualiza las inversiones en la Empresa Forestal del Huila, de acuerdo al método de actualización de inversiones con fines de política, inversiones patrimoniales en entidades controladas en razón a que la Corporación tiene una participación patrimonial en esta empresa del orden del 78.54%.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Para la preparación de los Estados financieros de la Corporación se utilizó la base de medición a costo histórico y se hace una medición posterior según corresponda a cada cuenta de acuerdo a lo establecido en las políticas contables aprobadas.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, se expresa en la moneda del ambiente económico donde opera: pesos colombianos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En los estados financieros de la Corporación no se presentan transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No sucedieron hechos posteriores al cierre contable

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Corporación dio aplicación a las Políticas contables aprobadas, su aplicación no tiene ningún juicio significativo que afecte la razonabilidad de los Estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

La corporación dio aplicación a el deterioro de cartera según lo establecido en la política contable.

La CAM, deprecia la propiedad, planta y equipo por el método de "línea recta" con base en la vida útil de los activos que integran cada grupo. La amortización de los activos diferidos es realizada por causación del gasto o por consumo del bien, según el caso.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

- A. Inversiones:** Las inversiones se contabilizan al costo histórico y son actualizadas de acuerdo al método de participación patrimonial en entidades controladas.
- B. Propiedad planta y equipo:** Las Propiedades Planta y Equipo se contabilizan al costo, las adiciones y mejoras incrementan el valor del bien, las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a los resultados.

La depreciación se calcula, por el método de línea recta, en forma individual, tal como lo establece la circular externa 011 del 31 de octubre de 1996.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la Corporación aplica lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

- C. Pasivos laborales:** Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio contable, teniendo como base las disposiciones legales vigentes.

D. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos: Todos los ingresos, costos y gastos, se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación, excepto los ingresos por concepto de Multas, que se causan, pero en el momento que las resoluciones quedan en firme y llegan a Contabilidad.

E. Cuentas de orden: Se registran en cuentas de orden, los compromisos contractuales, los derechos y responsabilidades contingentes que tiene la Corporación.

Mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 022 del 27 de diciembre de 2023, se ajustaron las Políticas Contables en lo concerniente a la Propiedad Planta y Equipo y Pasivos Contingentes, las cuales fueron aprobadas inicialmente mediante Consejo Directivo del 21 de diciembre de 2017.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTO DE VENTA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Este grupo los componen las cuentas de caja general, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, que son saldos en efectivo y depósitos en instituciones financieras, utilizados por la Corporación en el cumplimiento de sus compromisos a corto plazo.

Su saldo a diciembre 31 del 2025 está representado así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20.159.711.539,83	15.220.239.224,27	4.939.472.315,56
1.1.05	Db	Caja	1.239.843,00	3.405.109,00	-2.165.266,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	20.158.471.696,83	15.216.834.115,27	4.941.637.581,56

Se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias, en forma mensual y se realizaron los ajustes correspondientes, anexando los debidos soportes contables.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20.158.471.696,83	15.216.834.115,27	4.941.637.581,56	18,4
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	6.177.364.075,65	6.442.448.368,59	-265.084.292,94	(4,1)
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	13.981.107.621,18	8.774.385.746,68	5.206.721.874,50	59,3

El saldo a 31 de diciembre del 2025 de la cuenta **111005-Cuenta Corriente** corresponde:

111005	Cuenta Corriente	\$ 6.177.364.075,65
11100501	Banco Agrario	\$ 3.873.200.160,02
11100501001	Banco Agrario Cuenta No.3905-006572-9-Predial	\$ 728.672.046,90
11100501013	Banco Agrario Cuenta No.3905-007136-2 T.Retributivas	\$ 537.325.943,22
11100501114	Banco Agrario Cuenta No.3905-006595-0	\$ 537.694.975,26
11100501116	Banco Agrario Cuenta No.3905-006602-4	\$ 83.616.253,13

11100501117	Banco Agrario Cuenta No.3905-006605-7	\$ 1.985.890.941,51
11100502	Banco Davivienda	\$ 937.456.961,36
11100502015	Davivienda Cuenta No.287-06426-5	\$ 893.745.253,65
11100502126	Davivienda Cuenta No.762-6999-9991 Fondo Inversión	\$ 43.711.707,71
11100503	Bancolombia	\$ 96.555.645,12
11100503001	Bancolombia Cta. Cte. 7600012458 T.A. Madera	\$ 45.915.516,23
11100503002	Bancolombia Cta. Cte. 7600012441 T.A. Fauna	\$ 345.965,93
11100503004	Bancolombia Cta. 07600001341 Conv.320-20	\$ 235.269,12
11100503018	Bancolombia Cuenta No. 456-00133838	\$ 50.058.893,84
11100504	Banco Occidente	\$ 991.738.836,15
11100504001	Occidente Cta.Cte.385000039 S. Convenios	\$ 186.475.787,75
11100504119	Banco Occidente Cuenta No.380-0006346-1	\$ 781.248,41
11100504172	Banco Occidente Cta. 385-00031-0	\$ 804.481.799,99
11100505	Banco Bogotá	\$ 278.412.473,00
11100505174	Banco Bogotá Cta. No. 442-45893-1 Inn.Nacion	\$ 278.412.473,00

El saldo a 31 de diciembre del 2025 de la cuenta **111006-Cuenta de Ahorro**, corresponde:

111006	Cuentas De Ahorro	\$ 13.981.107.621,18
11100602	Davivienda	\$ 2.506.007.614,56
11100602013	Davivienda Cta. No.287-17340-5	\$ 201.938.159,63
11100602014	Davivienda Cta. No.0762-00010379	\$ 1.878.369.872,69
11100602124	Davivienda Cta.Ah.076000750083	\$ 13.008.680,45
11100602126	Davivienda Cta Ahorros 076200151744	\$ 212.607.741,32
11100602127	Davivienda Cta. Ahorros 076200161073 CONV 061 2023	\$ 82.063,70
11100602128	Davivienda Cta. Ahorros 379400005375 Conv. 051/2025 Departamento del Huila	\$ 200.001.096,77
11100603	Bancolombia	\$ 6.477.016.295,63
11100603001	Bancolombia Cta. Ahorros.07643180558 C.404 Dps	\$ 237.955,00
11100603002	Bancolombia Cta. Ah. 07600001265 T.R.	\$ 161.439.229,92
11100603003	Bancolombia Cta. Ah. 0760001264 Sobretasa Predial	\$ 2.927.985.249,48
11100603004	Bancolombia Cta. Ah.07600009516 Conv. 015 Cam dept. Huila	\$ 505,42
11100603005	Bancolombia Cta. Ah 07600009385 Conv. cam Whaterschap de dommel	\$ 42.857.919,62
11100603120	Bancolombia Cta.Ah.07673582634	\$ 3.344.495.436,19
11100604	Occidente	\$ 1.746.182.127,26
11100604125	Occidente Cta.Ah.385-80156-8	\$ 1.746.182.127,26
11100605	Banco Bogota	\$ 40.454.501,92
11100605117	Bancobogota Cta.Ah.442-39414-4	\$ 40.454.501,92

11100606	Bbva	\$ 451.268.696,13
11100606001	Cuenta Ahorros 853-00167-5 Conv. 062-22 Cam-Dpto.Huila	\$ 385.081.616,13
11100606002	Cuenta Ahorros 853-00004-3 Conv. 022-24 Cam-Dpto.Huila-Empresa Forestal Huila	\$ 66.187.080,00
11100607	Colpatria	\$ 2.729.628.093,32
11100607127	Colpatria Cta.No.7452001896	\$ 2.729.628.093,32
11100608	Av Villas	\$ 30.550.292,36
11100608131	Banco Av-Villas Cta.Ah.428-00448-5	\$ 30.550.292,36

Ninguna cuenta bancaria de la Corporación tiene restricción alguna. Las siguientes cuentas bancarias corresponden a fondos de destinación específica producto de los siguientes convenios suscritos así;

- Davivienda 076200151744 Convenio No 023 de 2022 Gobernación del Huila
- Davivienda 379400005375 Convenio No 051 de 2025 Departamento del Huila.
- Davivienda No 076200161073 Convenio 061 2023 Gobernación del Huila
- Banco BBVA 853-00004-3 Convenio 022 de 24 Cam-Departamento del Huila-Empresa Forestal Huila
- Bancolombia 07600009385 Convenio CAM Whaterschap de dommel.
- Banco BBVA No 853001675 Convenio 062 de 2022 Gobernación del Huila.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Su saldo a 31 de diciembre del 2025 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	3.756.204.134,67	3.834.430.375,40	-78.226.240,73
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.756.204.134,67	3.834.430.375,40	-78.226.240,73

6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) Actualizaciones de la vigencia	(-) Actualizaciones de la vigencia	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	3.834.430.375,39	374.153.036,98	452.379.277,70	3.756.204.134,67

1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.834.430.375,39	374.153.036,98	452.379.277,70	3.756.204.134,67
1.2.27.04	Db	Sociedades de economía mixta	3.834.430.375,39	374.153.036,98	452.379.277,70	3.756.204.134,67

DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN				
% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	OBSERVACIONES
78,54	NO	78,54	NO	N/A
78,54	NO	78,54	NO	N/A
78,54	No	78,54	No	N/A

Su saldo a 31 de diciembre es de \$3.756.204.134,67 que corresponde a Inversiones realizadas por la Corporación en la Empresa Forestal del Huila S.A., correspondientes a la adquisición de 2.289.775 acciones a \$1.000 cada una para un valor de \$2.289.775.000,00 y \$1.466.429.134,67 corresponde a las actualizaciones realizadas, por el método de participación patrimonial desde el 2007 a la fecha.

En la vigencia de 2025 se realizó la actualización por el método de participación patrimonial, del I, II, III y IV trimestre, con base en los informes reportados por la Empresa Forestal a diciembre 31 de 2025.

El valor de las actualizaciones en la vigencia de 2025 corresponde a la suma de \$-78.226.240,72.

La Corporación tiene el 78.54% de participación en la Empresa Forestal del Huila.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM, registra como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades inherentes a sus funciones de cometido estatal, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, y equivalentes al efectivo.

La composición de las cuentas por cobrar al final de los periodos sobre los que se informa es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	21.400.585.504,17	16.205.304.090,86	-15.752.010.339.840,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	23.763.262.767,99	18.348.787.588,03	-3.941.863.371.808,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	965.911.183,42	1.588.339.147,68	-61.772.589.568,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.239.702.928,76	595.169.553,15	-30.886.294.784,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.568.291.376,00	-4.326.992.198,00	-15.443.147.392,00
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-4.568.291.376,00	-4.326.992.198,00	-241.299.178,00

Los derechos de cobro de la entidad están representados por tasas retributivas, tasas por utilización de aguas, Tasa aprovechamiento forestal maderable en la jurisdicción del Departamento del Huila, porcentaje ambiental y sobretasa ambiental de treinta y siete (37) municipios del Departamento del Huila, cobro por evaluación y seguimiento ambiental, multas por violación a las normas del medioambiente e intereses por mora.

Las rentas de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM están establecidas en el Título VII de la ley 99 de 1993 y su decreto reglamentario N° 1076 de 2015, en el cual se fijan los parámetros de liquidación, facturación y cobro de cada una. La cartera de la Corporación se rige bajo la Ley 1066 de 2006 por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública, y las políticas contables de la Corporación.

Forma de Cobro:

La forma de cobro se rige por el Decreto N° 1076 de 2015 y sus decretos modificatorios N° 1272 de 2016, N° 1648 de 2016, N° 1155 de 2017 y N° 1390 de 2018 así:

- **Tasas Por Utilización de Aguas:** Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro. La Corporación mediante Acto Administrativo de forma anual fija la tarifa de cobro de la tasa e indica su periodicidad, facturación trimestral, para los caudales mayores a un litro y los menores a un litro en forma anual.
- **Tasas Retributivas:** Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro. La Corporación mediante Acto Administrativo en forma anual fija las tarifas e indica su periodicidad, para este caso en forma trimestral.
- **Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre:** Mediante factura, cuenta de cobro u otro documento de conformidad con las normas tributarias y contables, con una periodicidad que no podrá ser superior a un (1) año.

- **Tasa Aprovechamiento Forestal Maderable:** Mediante factura, cuenta de cobro u otro documento de conformidad con las normas tributarias y contables vigentes, con una periodicidad que no podrá ser superior a un (1) año y deberá contemplar un corte de facturación a 31 de diciembre de cada año, cobro por año vencido. La Corporación surte trámite mediante Oficio para (árboles aislados o domésticos) o Acto Administrativo para (Aprovechamientos (Únicos o persistentes)).
- **Porcentaje y Sobretasa Ambiental:** Porcentaje del total del recaudo. En el caso de optar el respectivo Consejo municipal o distrital por el establecimiento de un porcentaje del total del recaudo por concepto del impuesto predial, deberán destinar entre el 15% y el 25,9% de éste para las Corporaciones con jurisdicción en su territorio.

Para la Sobretasa esta no podrá ser inferior al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre elavalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial y, como tal, cobrada a cada responsable de este.

La Corporación, se rige para el registro de esta renta lo contemplado en la Resolución No. 593 de 2018, "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"

- **Multas y sanciones:** La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, mediante ~~to~~ administrativo establecerá el valor de la multa, una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriada, previa verificación del pago, se registra en cuentas por cobrar.
- **Cobro por Seguimiento:** La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, emite el auto de liquidación y el informe de visita una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriada, previa verificación del pago, se registra en cuentas por cobrar.

Del Período de Cancelación de las Rentas:

- **Tasas por utilización de agua:** deberán incluir un periodo de cancelación mínimo de 30 díascontados a partir de la fecha de expedición de la misma.
- **Tasas retributivas:** se deberán cancelar dentro de un plazo mínimo treinta (30) días, contados a partir de la fecha de expedición de la misma.

- Tasa Aprovechamiento Forestal Maderable: deberá cancelarse dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la expedición de la factura, cuenta de cobro o cualquier documento de conformidad con las normas tributarias y contables.
- Porcentaje y Sobretasa Ambiental: los municipios y distritos a través de sus respectivos tesoreros o del funcionario que haga sus veces, deberán, al finalizar cada trimestre, totalizarlos recaudos efectuados en el período por concepto de impuesto predial y girar el porcentaje establecido a la Corporación respectiva, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre.
- Multas: En cada acto administrativo se establecen diez (10) días hábiles a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo, para que el usuario pague y allegue a la Corporación el soporte de consignación.
- Cobro por seguimiento: en el auto de liquidación se establecen diez (10) días hábiles a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo, para que el usuario pague y allegue a la Corporación el soporte de consignación.
- Cobro Coactivo: vencido el término indicado para cada renta la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM podrá cobrar los créditos exigibles a su favor a través de la jurisdicción coactiva.
- Los deudores pueden hacer presentación de reclamos y aclaraciones – recursos, de acuerdo con los siguientes parámetros:
- Los usuarios sujetos al pago de la tasa por utilización de agua tendrán derecho a presentar reclamos y aclaraciones escritos con relación al cobro de la tasa por utilización de agua ante la Autoridad Ambiental Competente. La presentación de cualquier reclamo o aclaración deberá hacerse dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de pago establecida en la factura de cobro. Contra el acto administrativo que resuelva el reclamo o aclaración procede el recurso de reposición.
- Para las rentas: tasas retributivas, tasas por utilización de aguas, los intereses de mora se establecen de acuerdo con lo ordenado en el artículo 3° de la Ley 1066 de 2006 (ART. 635 E.T.)
- Porcentaje Ambiental: la no transferencia oportuna de la sobretasa o del porcentaje ambiental en cualquiera de sus modalidades, por parte de los municipios y distritos a través de sus tesoreros o quienes hagan sus veces, causa a favor de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible los intereses moratorios establecidos en el Código Civil, de conformidad con

los establecido con el artículo 2.2.9.1.1.5 del decreto 1076 de 2015 (art. 1617 Código Civil - El interés legal se fija en seis por ciento anual).

- Las Multas y cobros por seguimientos: Artículo 9°. Ley 69 de 1923: Los créditos a favor del Tesoro devengan intereses a brata del doce por ciento (12 por 100) anual, desde el día en que se hagan exigibles hasta ~~añ~~ en que se verifique el pago.

La CAM reconoce el valor del deterioro en la cuenta 1386- Deterioro de las cuentas por cobrar.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza con análisis en la antigüedad de las cuentas, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento contemplado en las políticas contables de la entidad así:

Para tal efecto la CAM efectuará el cálculo de deterioro de acuerdo al estado de la cartera, edad según siguiente procedimiento:

- Se determina de manera individual la cartera por servicio que tenga deudas superiores a sesenta (60) meses.
- Se determina el valor de la obligación con corte al mes número sesenta y uno.
- Se determina como valor del deterioro la diferencia entre la deuda del inciso (a) menos el valor de la deuda del inciso (b)

El deterioro será revisado y evaluado como mínimo una vez al año, el cual será avalado por el Comité de Cartera.

El responsable directo debe certificar las cuentas por cobrar que serán objeto de deterioro y estará a cargo del área de cartera, mediante oficio motivado.

ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN
EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%
EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de recuperación	0%
EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12	
EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN

La Corporación realiza deterioro respectivo, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	21.400.585.504,17	16.205.304.090,86	-15.752.010.339.840,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	23.763.262.767,99	18.348.787.588,03	-3.941.863.371.808,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	965.911.183,42	1.588.339.147,68	-61.772.589.568,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.239.702.928,76	595.169.553,15	-30.886.294.784,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.568.291.376,00	-4.326.992.198,00	-15.443.147.392,00
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-4.568.291.376,00	-4.326.992.198,00	-241.299.178,00

Se efectuó el deterioro de la cartera aplicando la Política de Deterioro así:

DETERIORO DE CARTERA TASAS POR USO DE AGUAS 2025					
VALOR CARTERA	ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN	VALOR DETERIORO
917.661.322,00	EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%	\$ 0
3.422.371.056,00	EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de recuperación	0%	\$ 0
\$ 1.297.740.834	EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12		129.774.083,40
1.049.930.126,00	EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN 61	1.049.930.126,00
\$ 6.687.703.338,00					\$ 1.179.704.209

DETERIORO DE CARTERA TASAS RETRIBUTIVAS 2025					
VALOR CARTERA TR	ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN	VALOR DETERIORO
31.617.960,45	EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%	\$ 0
149507308,30	EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de	0%	\$ 0
126197320,70	EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12		12.619.732,07
666064795,03	EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN 61	666.064.795,03
973.387.384,48					\$ 678.684.527

DETERIORO DE CARTERA PREDIAL DICIEMBRE 31 DE 2025					
VALOR CARTERA PREDIAL	ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN	VALOR DETERIORO
380.155.298,78	EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%	\$ 0
504.364.228,74	EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de recuperación	0%	\$ 0
\$ 281.488.326	EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12		28.148.831,60
109.719.216,85	EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN 61	109.719.216,85
\$ 1.275.727.070,35					\$ 137.868.048

DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2025					
VALOR CARTERA	ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN	VALOR DETERIORO
\$ 62.496.265	EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%	\$ 0
\$ 63.602.066,00	EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de recuperación	0%	\$ 0
\$ 3.556.019	EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12		355.601,90
\$ 0	EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN 61	-
\$ 129.654.350,13					\$ 355.602

DETERIORO DE CARTERA CONVENIOS A DIC 2024					
VALOR CARTERA	ESTADO DE LA CARTERA	EDAD	DETERIORO OBLIGACIÓN	DETERIORO OBLIGACIÓN	VALOR DETERIORO
\$ 600.000.000,00	EN COBRO PERSUASIVO	0 – 90 días	0%	0%	\$ 0
\$ 0,00	EN COBRO COACTIVO	Mayor a 180 Días	Análisis individual de la probabilidad de recuperación	0%	\$ 0
\$ 0	EN PROCESO DE DETERIORO	>360 DIAS	10% DE LA OBLIGACIÓN 12		-
\$ 171.082.862	EN REMISIÓN Y/O DEPURACIÓN	60 MESES	CONCEPTO JURIDICO	100% DE LA OBLIGACIÓN 61	171.082.861,70
\$ 771.082.861,70					\$ 171.082.862

Como resultado de la aplicación del deterioro en las cuentas por cobrar se afectaron los resultados del ejercicio en la cuenta 483002 la suma de \$ 366,766,583.00 producto de la reversión de deterioro de predial Retributiva y aguas y en la cuenta 534714 la suma de \$ 525.366.121 producto del deterioro de cartera de multas y otras cuentas por cobrar.

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.911.813.323,53	13.851.449.444,46	23.763.262.767,99
1.3.11.01	Tasas	9.297.383.643,48	4.726.981.487,56	14.024.365.131,04
1.3.11.02	Multas	118.912.685,00	3.113.193.007,92	3.232.105.692,92
1.3.11.03	Intereses	495.516.995,05	6.002.804.007,98	6.498.321.003,03

El deterioro de la cuenta 1311 contribuciones tasas e intereses e ingresos no tributarios, es el siguiente:

DETERIORO ACUMULADO 2025					
	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1386	-3.901.973.632,00	168.278.410,00	525.289.642,00	-4.258.984.864,00	-17,92
1.3.86.14 (Deterioro tasas)	-2.026.667.146,00	168.278.410,00	0,00	-1.858.388.736,00	-13,25
1.3.86.14 (Deterioro multas)	-1.875.306.486,00	0,00	525.289.642,00	-2.400.596.128,00	-74,27

En esta cuenta se registran cuentas por cobrar de ingresos por concepto de tasas por Uso de Agua, Tasas Retributivas y Compensatorias, esquemas de cobro, otras cuentas por cobrar e Multas e intereses de mora.

7.2. Transferencias por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	694.360.291,52	271.550.891,90	965.911.183,42
1.3.37.02	Sistema General de Regalías	29.090.040,00	0,00	29.090.040,00
1.3.37.12	Otras transferencias (porcentaje ambiental Mpios)	665.270.251,52	271.550.891,90	936.821.143,42

En esta cuenta contable se registran las transferencias recibidas de los Municipios del Departamento del Huila por concepto de porcentaje ambiental acogidos mediante lo estipulado al artículo 44 de la Ley 99 de 1993 a favor de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, así: Isnos, Tesalia, Palestina, Nataga, Neiva, Hobo, Rivera, san Agustín, Acevedo, Santa María, Pitalito, La Plata, Guadalupe, Oporapa, Saladoblanco, Teruel, Baraya, Villavieja, Suaza, Pital, La Argentina, Tarqui; también se contabilizan las transferencias recibidas del presupuesto general de la Nación y los recursos obligados del sistema general de regalías así:

133702	Sistema General de Regalías	\$ 29.090.040,00
133702001	Sistema General de Regalías - SENDICAM	\$ 29.090.040,00

133712001	Otras Transferencias	\$ 102.358,00
-----------	----------------------	---------------

CUENTA	Nombre	Nit	Saldo
133712002	Porcentaje Ambiental Municipi		\$ 936.718.785,42
133712002	MUNICIPIO DE ISNOS	800097098	\$ 2.457.169,00
133712002	MUNICIPIO DE TESALIA	800097176	\$ 2.380.833,00
133712002	MUNICIPIO DE PALESTINA	891102764	\$ 1.857.494,00
133712002	MUNICIPIO DE NATAGA	891102844	\$ 21.422.595,00
133712002	MUNICIPIO DE NEIVA	891180009	\$ 372.240.168,74
133712002	MUNICIPIO DE HOBO	891180019	\$ 21.080.001,00
133712002	MUNICIPIO DE RIVERA	891180040	\$ 9.988.690,00
133712002	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	891180056	\$ 59.131.521,00
133712002	MUNICIPIO DE ACEVEDO	891180069	\$ 21.682.467,00
133712002	MUNICIPIO DE PITALITO	891180077	\$ 87.520.882,90
133712002	MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	\$ 90.743.058,00
133712002	MUNICIPIO DE GUADALUPE	891180177	\$ 31.761.293,00
133712002	MUNICIPIO DE OPORAPA	891180179	\$ 11.818.666,00
133712002	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	891180180	\$ 10.823.572,00
133712002	MUNICIPIO DE TERUEL	891180181	\$ 1.043.049,00
133712002	MUNICIPIO DE BARAYA	891180183	\$ 8.408.476,78
133712002	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	891180187	\$ 38.978.534,00
133712002	MUNICIPIO DE SUAZA	891180191	\$ 15.562.344,00
133712002	MUNICIPIO DEL PITAL	891180199	\$ 107.062.078,00
133712002	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	891180205	\$ 3.701.043,00
133712002	MUNICIPIO DE TARQUI	891180211	\$ 17.054.850,00

7.3. Otras cuentas por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	945.407.397,13	294.295.531,63	1.239.702.928,76
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	219.249.276,00	119.656.650,93	338.905.926,93
1.3.84.17	Esquemas de cobro	600.000.000,00	171.082.861,70	771.082.861,70
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	126.158.121,13	3.556.019,00	129.714.140,13

En la cuenta contable **138410-Derechos cobrados por terceros** se registran las transferencias de los Municipios del Departamento del Huila por concepto de sobretasa ambiental, acogidos mediante lo estipulado al artículo 44 de la Ley 99 de 1993 a favor de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, de los cuales actualmente tenemos 15 municipios acogidos bajo este concepto así:

Código Contable	Nombre	Nit	Valor
138410001	MUNICIPIO DE YAGUARA	800097180	\$ 24.807.160,00
138410001	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	891118119	\$ 16.902.160,00
138410001	MUNICIPIO DE ALGECIRAS	891180024	\$ 21.161.177,00
138410001	MUNICIPIO DE COLOMBIA	891180028	\$ 35.089,00
138410001	MUNICIPIO DE AIPE	891180071	\$ 26.598.949,08
138410001	MUNICIPIO DE ALTAMIRA	891180118	\$ 15.585.209,00
138410001	MUNICIPIO DE TELLO	891180127	\$ 3.464.741,00
138410001	MUNICIPIO DE IQUIRA	891180131	\$ 12.935.880,00
138410001	MUNICIPIO DE ELIAS	891180132	\$ 66.064.281,85
138410001	MUNICIPIO DE AGRADO	891180139	\$ 75.785.791,00
138410001	MUNICIPIO DE GIGANTE	891180176	\$ 58.718.970,00
138410001	MUNICIPIO DE TIMANA	891180182	\$ 15.586.428,00
138410001	MUNICIPIO DE PAICOL	891180194	\$ 1.260.091,00
TOTAL			\$ 338.905.926,93

En la cuenta **138417-Esquemas de cobro** se contabilizan los anticipos girados de otras vigencias y no ejecutados de las siguientes personas y entidades, cuentas por cobrar de convenios entre otros:

Código contable	Nombre	Nit	Valor
138417001	Medina Ramírez Hernando	12113942	\$ 12.494.687,00
138417001	Ortega Luis Humberto	4881579	\$ 1.257.120,00
138417001	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	800037800	\$ 125.877.000,00
138417001	DEPARTAMENTO DEL HUILA	800103913	\$ 600.000.000,00
138417001	MUNICIPIO DE HOBO	891180019	\$ 6.771.567,65
138417001	MUNICIPIO DE PALERMO	891180021	\$ 665.970,00
138417001	MUNICIPIO DE GARZON	891180022	\$ 2.792.745,00
138417001	MUNICIPIO DE ALGECIRAS	891180024	\$ 1.462.075,00
138417001	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	891180056	\$ 6.760.861,00
138417001	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	891180076	\$ 600.619,05
138417001	MUNICIPIO DE AGRADO	891180139	\$ 180.131,00
138417001	MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	\$ 4.210.086,00
138417001	MUNICIPIO DE GIGANTE	891180176	\$ 8.010.000,00
TOTAL			\$ 771.082.861,70

El valor del Banco Agrario corresponde a \$ 125.877.000,00 producto del hurto informático del banco agrario cuentas corrientes #03905-007136-2 y #03905-006605-7 por transferencias el día 17 de noviembre de 2015, el cual se encuentra actualmente en proceso jurídico

En la cuenta **138490-Otras cuentas por cobrar** se registraron valores causados por concepto de reteica y de libranzas que se les cobra a los contratistas en el momento del pago

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR (No Aplica)

NOTA 9. INVENTARIOS (No Aplica)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Composición

Las Propiedades Planta y Equipo se contabilizan al costo, las adiciones y mejoras incrementan el valor del bien, las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a los resultados.

La Corporación para el manejo de la Propiedad, Planta y Equipo utiliza el módulo de Almacén, mediante el cual se lleva el registro y control de los elementos consumibles, los cuales son entregados en forma permanente a los funcionarios para el uso en el cumplimiento de sus funciones y son llevados al gasto dentro de la vigencia.

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad, planta y equipo de la Corporación son adquiridos teniendo en cuenta el Plan Anual de Inversiones aprobado y son utilizados en el cometido su cometido estatal.

La medición inicial, posterior, adiciones y mejoras, reparaciones y su mantenimiento se realizan teniendo en cuenta los contemplado en sus políticas contables.

El saldo al 31 de diciembre de este grupo está conformado por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	27.400.434.617,67	28.213.763.018,00	-813.328.400,33
1.6.05	Db	Terrenos	13.666.387.644,68	13.666.387.644,68	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	11.977.200,00	0,00	11.977.200,00
1.6.40	Db	Edificaciones	12.195.583.028,47	12.067.626.177,47	127.956.851,00
1.6.45	Db	Plantas y Ductos	100.041.995,82	100.041.995,82	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria Y Equipo	378.720.845,24	374.120.846,04	4.599.999,20
1.6.60	Db	Equipo Científico	3.825.567.220,47	3.801.162.181,48	24.405.038,99

1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	1.401.754.721,57	1.313.851.231,09	87.903.490,48
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computación	2.950.137.312,00	2.973.083.355,99	-22.946.043,99
1.6.75	Db	Equipo de Transporte	1.192.289.041,00	1.145.409.041,00	46.880.000,00
1.6.80	Db	Equipo Comedor Cocina	31.841.781,00	9.308.040,00	22.533.741,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-8.353.866.172,58	-7.237.227.495,57	-1.116.638.677,01
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.522.386.898,72	-1.332.218.284,57	-190.168.614,15
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-40.935.368,00	-38.466.884,00	-2.468.484,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-335.402.334,81	-303.885.242,81	-31.517.092,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-2.315.817.323,34	-1.956.548.200,34	-359.269.123,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.326.355.692,29	-1.227.066.638,29	-99.289.054,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Comunicación y Computación	-2.124.186.388,42	-1.738.955.137,41	-385.231.251,01
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de Transporte	-678.982.640,00	-632.786.900,00	-46.195.740,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo Comedor Cocina	-9.799.527,00	-7.300.208,00	-2.499.319,00

La depreciación asignada al periodo y llevada a la cuenta 5360 fue de \$ 1,201,398,363.00

En la cuenta 16409001 por valor de \$ 340,514,783.01 se contabilizo el valor de obras civiles estaciones meteorológicas.

La cuenta 165590 por valor de \$ 347.598.023,24 corresponde a los aires acondicionados instalados en la Corporación por \$230.199.437,8 cuatro plantas eléctricas por valor de \$ \$ 108.675.888,00, tres estabilizadores de voltaje 8 puertos por valor de \$ \$ 922.697,44, Biorreactor para compostaje \$ 5.700.000,00 y Trituradora para residuos orgánicos \$2.100.000,00.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El saldo a 31 de diciembre de los bienes muebles de la Corporación se plasma en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA.	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	374.120.846,04	2.973.083.355,99	1.145.409.041,00	3.801.162.181,48	1.313.851.231,09	9.308.040,00	6.002.349.624,99
+ ENTRADAS (DB):	4.600.000,00	105.673.972,00	93.760.000,00	44.123.000,00	131.099.828,00	24.583.741,00	403.840.541,00
Adquisiciones en compras	4.600.000,00	105.673.972,00	93.760.000,00	44.123.000,00	131.099.828,00	24.583.741,00	403.840.541,00
Reclasificación de cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,80	128.620.015,99	46.880.000,00	19.717.961,01	43.196.337,52	2.050.000,00	240.464.315,32
Baja en cuentas		126.537.515,99	0,00	4.690.876,01	36.993.731,52	2.050.000,00	170.272.123,52
reclasificon de cuentas		2.082.500,00	0,00	15.027.085,00	6.202.606,00	0,00	23.312.191,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	46.880.000,00	0,00	0,00	0,00	46.880.000,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	378.720.845,24	2.950.137.312,00	1.192.289.041,00	3.825.567.220,47	1.401.754.721,57	31.841.781,00	6.235.918.042,47
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	378.720.845,24	2.950.137.312,00	1.192.289.041,00	3.825.567.220,47	1.401.754.721,57	31.841.781,00	9.780.310.921,27
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	335.402.334,81	2.124.186.388,42	678.982.640,00	2.315.817.323,34	1.326.355.692,29	9.799.527,00	6.790.543.905,86
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	303.885.242,81	1.738.955.137,41	632.786.900,00	1.956.548.200,34	1.227.066.638,29	7.300.208,00	5.866.542.326,85
+ Depreciación aplicada vigencia actual	32.372.877,00	420.898.247,00	145.132.111,00	360.363.208,00	107.721.375,00	3.097.224,00	1.069.585.042,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	855.785,00	35.666.995,99	98.936.371,00	1.094.085,00	8.432.321,00	597.905,00	145.583.462,99
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	43.318.510,43	825.950.923,58	513.306.401,00	1.509.749.897,13	75.399.029,28	22.042.254,00	2.989.767.015,41
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	88,56	72,00	56,95	60,54	94,62	30,78	69,43
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	43.318.510,43	825.950.923,58	513.306.401,00	1.509.749.897,13	75.399.029,28	22.042.254,00	2.989.767.015,41
+ En servicio	43.318.510,43	825.950.923,58	513.306.401,00	1.509.749.897,13	75.399.029,28	22.042.254,00	2.989.767.015,41
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	109.134.722,00	0,00	3.596.791,01	27.705.625,52	1.452.095,00	141.889.233,53
+ Ingresos (utilidad)							0,00
- Gastos (pérdida)	0,00	109.134.722,00	0,00	3.596.791,01	27.705.625,52	1.452.095,00	141.889.233,53

Mediante Res 4484 del 16 de diciembre de 2025, se autorizó la baja en bienes de los elementos devolutivos que se encuentran en mal estado de conservación y que no están siendo utilizados por la corporación, su efecto en el resultado fue de \$173.205.949.53 registrado en la cuenta 589019.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El saldo a 31 de diciembre de los bienes inmuebles de la Corporación se plasma en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13.666.387.644,68	12.067.626.177,47	100.041.995,82	25.834.055.817,97
+ ENTRADAS (DB):	0,00	127.956.851,00	0,00	127.956.851,00
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación ajustes por inflación	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación ajustes por inflación	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13.666.387.644,68	12.195.583.028,47	100.041.995,82	25.962.012.668,97
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	13.666.387.644,68	12.195.583.028,47	100.041.995,82	25.962.012.668,97
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	1.522.386.898,72	40.935.368,00	1.563.322.266,72
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	1.332.218.284,72	38.466.884,00	1.370.685.168,72
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	190.168.614,00	2.468.484,00	192.637.098,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	13.666.387.644,68	10.673.196.129,75	59.106.627,82	24.398.690.402,25
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	12,5	40,9	6,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación línea recta

De acuerdo a la política de Propiedad planta y equipo, la CAM ha seleccionado el método de depreciación por línea recta, el cual refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

Se determinó la vida útil de los activos de la entidad, con fundamento en los conceptos técnicos emitidos por el área de sistemas para los equipos de cómputo, el profesional universitario grado 10 ingeniero civil para las edificaciones planta y ductos, para los vehículos el del conductor mecánico de la Corporación y para la maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo médico y científico, equipo de comedor y de cocina el de la profesional universitaria grado 7, así:

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MINIMO	MAXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	15
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	15
	Equipo médico y científico	8	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	10
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	50	70
	Plantas, ductos y túneles	20	40

Para la vigencia 2025 la vida útil de la depreciación de los bienes de la Corporación se realizó dentro del rango establecido en la política y acorde a su experiencia de años anteriores de la siguiente manera:

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDAD UTIL (Depreciación Línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	RANGO
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	15
	Equipos de comunicación y computación	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10
	Equipo médico y científico	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
INMUEBLES	Terrenos	N.A.
	Edificaciones	50
	Planta, ductos y túneles	40

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización, se mide según lo establecido en la política contable de la institución.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	194.287.100,00	199.903.340,00	-5.616.240,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	280.811.594,00	280.811.594,00	0,00
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-67.146.979,00	-61.530.739,00	-5.616.240,00
1.7.90.12	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	-19.377.515,00	19.377.515,00
1.7.90.90	Cr	Deterioro: Otros bienes de uso público	-19.377.515,00	0,00	-19.377.515,00

En la vigencia 2025 se realizó una reclasificación de la cuenta 179012-Deterioro edificaciones a la cuenta 179090-Deterioro: Otros bienes de uso público por valor de \$19.377.515,00.

Su saldo a diciembre 31 de 2025, representa el valor de las inversiones y depreciación Amortización realizada en las Cabañas Parques Naturales Regionales Siberia Ceibas, Cerro Banderas Ojo Blanco, Cerro paramo de Miraflores, Corredor Biológico, Serranía de las Minas por valor de \$280.811.594, son clasificadas en bienes de uso debido a que son cabañas a disposición del personal que visita los parques naturales regionales, la amortización se realiza a 50 años por el método de línea recta:

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	TOTAL
SALDO INICIAL	280.811.594,0	280.811.594,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	280.811.594,0	280.811.594,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	280.811.594,0	280.811.594,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	67.146.979,0	67.146.979,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	61.530.739,0	61.530.739,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	5.616.240,0	5.616.240,0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	19.377.515,0	19.377.515,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	19.377.515,0	19.377.515,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	194.287.100,0	194.287.100,0

NOTA 12-13 (No Aplica)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la CAM tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La CAM reconocerá un activo intangible solo si se cumple que:

- Pueda generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo.
- pueda generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo. o
- El intangible le permite a la CAM disminuir sus costos o gastos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	441.403.507,20	490.984.425,20	-49.580.918,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.346.975.901,92	1.384.508.881,92	-37.532.980,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-905.572.394,72	-893.524.456,72	-12.047.938,00

Su saldo a diciembre 31 de 2025, corresponde a todos los derechos, licencias y softwares adquiridos por la Corporación, por valor de \$1.346.975.901.92; su amortización acumulada suma \$905.572.394.72 y se realiza a 5 años, vida útil finita, método de amortización línea recta así:

14.1. Detalle de saldos y movimientos

	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	3.781.578,00	750.947.959,00	629.779.344,92	1.384.508.881,92
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	37.532.980,00	37.532.980,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.781.578,00	750.947.959,00	592.246.364,92	1.346.975.901,92
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.781.578,00	750.947.959,00	592.246.364,92	1.346.975.901,92
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	3.781.578,00	421.663.432,72	480.127.384,00	905.572.394,72
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	3.781.578,00	414.682.776,72	475.060.102,00	893.524.456,72
+ Amortización aplicada vigencia actual	0,00	13.196.920,00	5.067.282,00	18.264.202,00
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	6.216.264,00	0,00	6.216.264,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0,00	329.284.526,28	112.118.980,92	441.403.507,20
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,00	56,15	81,07	67,23

NOTA 15 (No Aplica)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	25.977.472.272,37	25.512.409.970,44	465.062.301,93
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	909.935.694,00	1.475.343.018,00	-565.407.324,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	25.067.536.578,37	24.037.066.952,44	1.030.469.625,93

A 31 de diciembre del 2025, el saldo de la cuenta **1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**, por valor de \$909.935.694; corresponde a los siguientes avances sobre convenios y acuerdos:

CUENTA	NIT	TERCERO	DETALLE	VALOR ANTICIPO
19.06.01	800097176	MUNICIPIO DE TESALIA	ANTICIPO CONVENIO INTERADM. 489/25 CDP 1219/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CAM Y EL MUNICIPIO DE TESALIA PARA PROYECTO DE AISLAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN TESALIA, HUILA	\$ 38.435.954,00
19.06.01	830041970	CONSERVATION INTERNACIONAL FOUNDATION	ANTICIPO CONVENIO ASOCIACION 408/25 CDP 471/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN PAISAJES CAFETEROS Y CACAOTEROS, QUE PERMITAN LA RESTAURACIÓN DE LA CONECTIVIDAD, LA PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL BIENESTAR HUMANO, EN EL CORREDOR DE TRANSICIÓN ANDINO AMAZÓNICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, VIGENCIAS 2025 Y 2026.	\$ 473.328.329,00
19.06.01	891180021	MUNICIPIO DE PALERMO	ANTICIPO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 381/25 CDP 748/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM Y EL MUNICIPIO DE PALERMO, PARA EL EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “RESTAURACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS Y PROTECCIÓN DE RECURSO HÍDRICO, MEDIANTE AISLAMIENTO DE PREDIOS, PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA	\$ 249.760.956,00
19.06.01	891180056	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	ANTICIPO CONVENIO INTERADM. 491/25 CDP 1223/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE LA “CAM” Y EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN HUILA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN QUE CONTRIBUYAN EN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO.	\$ 42.234.580,00
19.06.01	891180127	MUNICIPIO DE TELLO	ANTICIPO CTO 453/25 CDP 1032/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CAM Y EL MUNICIPIO DE TELLO, PARA EL EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN TELLO (H), PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AISLAMIENTO EN ZONAS DE PROTECCION AMBIENTAL	\$ 68.186.011,00
19.06.01	891180211	MUNICIPIO DE TARQUI	ANTICIPO CONVENIO 496/25 CDP 1235/25 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CAM Y EL MUNICIPIO DE TARQUI, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTOS A PREDIOS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA	\$ 37.989.864,00
TOTAL				\$909.935.694

1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION** por valor de \$25.067.536.578,37; está conformado por los recursos entregados a la Fiduciaria Popular, Ministerio de Hacienda Y Crédito Público y Patrimonio FIA para el manejo conjunto de recursos, con el objeto de llevar a cabo el manejo, y el plan de inversiones de la cuenca del Río las Ceibas. La Corporación destina recursos provenientes de sobretasa predial del Municipio de Neiva, transferencias del sector eléctrico y de tasas por usos del recurso agua.

Los recursos provenientes de tasas retributivas, entregados a Patrimonio FIA para su administración, con el objeto de llevar a cabo el manejo de los recursos del Plan Departamental de Aguas del Departamento del Huila, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

NIT	TERCERO	VALOR
800141235	SOCIEDAD FIDUCIARIA POPULAR S.A.	\$ 4,475,689,357.65
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$ 409,764,081.32
900256736	PATRIMONIO FIA	\$ 20,182,083,139.40
TOTAL		\$ 25,067,536,578.37

Los recursos de la Fiduciaria Popular generaron rendimientos por valor de \$ 257,658,389.74 y los recursos de la FIA \$1,445,695,376.41

El valor corriente es de \$

NOTA 17 a 20 (No Aplica)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la CAM con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se contabilizaron por el valor de la transacción.

Su saldo a diciembre 31 de 2025, está representado por las obligaciones derivadas del desarrollo normal de la actividad financiera, económica y social de la Corporación, las cuales se clasifican como deuda interna, entre residente del orden nacional, que deben ser canceladas en los términos de la programación de pagos establecida, y de los cuales no se pactan tasas de interés.

El pasivo corriente de la Corporación está constituido por la adquisición de bienes y servicios que representaron activos o gastos para la Institución con un vencimiento no superior a un año.

Por tratarse de cuentas por pagar a corto plazo no se estipulan plazo ni tasa de interés.

El saldo a diciembre 31 está conformado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	7.496.097.430,09	9.974.953.264,63	-2.478.855.834,54
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.436.627.353,48	5.074.179.386,48	362.447.967,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	286.179.903,00	241.786.659,00	44.393.244,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	69.026.841,61	489.915.907,07	-420.889.065,46
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	112.099.184,00	90.467.099,00	21.632.085,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	314.979.608,00	453.291.838,00	-138.312.230,00
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	120.000,00	500.430.557,00	-500.310.557,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.277.064.540,00	3.124.881.818,08	-1.847.817.278,08

Entre las variaciones significativas podemos evidenciar lo siguiente:

- En la cuenta contable **2407- Recursos a favor de terceros**, se evidencia una disminución debido a la gestión administrativa que se le ha realizado a los valores que se han llevado a esta cuenta contable.
- En la cuenta contable **2460- Créditos Judiciales**, se evidencia una disminución debido al pago que se realizó mediante comprobante de egreso 2025000161 el 27 de enero del 2025 por valor de \$500.430.557,00, teniendo en cuenta el cumplimiento del fallo de la Corte Suprema de Justicia rad 41001310500120080035501, Sentencia sl1462-2023.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			5.436.627.353,48				0,0
Bienes y servicios		264	5.436.627.353,48				0,0
Nacionales	PN	231	1.265.834.557,48	1	12	N/A	N/A
Nacionales	PJ	33	4.170.792.796,00	1	12	N/A	N/A

Las cuentas por pagar correspondientes a adquisición de bienes y servicios nacionales se encuentran clasificadas dentro del pasivo no corriente, ya que se hace frente a estas obligaciones con vencimiento no superior a 1 año, estos saldos presentados en la tabla muestran las cuentas por pagar causadas a 31 de diciembre del 2025, y serán canceladas a medida del avance de ejecución de cada uno de los contratistas y proveedores de la Corporación.

21.1.2 Transferencias por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
TRANSFERENCIAS POR PAGAR			286.179.903,0				0,0
Otras transferencias			286.179.903,0				0,0
Nacionales	PJ	1	286.179.903,0	1	12	N/A	N/A

El saldo a diciembre 31 de 2025 de la cuenta **2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR**, corresponde al pago que se realiza al Fondo de Compensación Ambiental por el mes de diciembre del año 2025 por valor de \$286.179.903,00, el cual es cancelado en su totalidad en el mes de enero del año 2026, por lo tanto, no se tienen restricciones ni tasa de interés.

21.1.3. Recaudos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			69.026.841,61				0,00
Recaudos por clasificar			69.026.841,61				0,00
Nacionales	PJ	11,00	68.381.102,13	N/A	N/A	N/A	N/A
Nacionales	PN	21,00	645.739,48	N/A	N/A	N/A	N/A

El saldo a diciembre 31 del 2025 de la cuenta **2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**, representa las consignaciones realizadas a la Corporación por terceros las cuales no se logran identificar en el momento.

Los recaudos por clasificar suman \$69.026.841,61 y se desglosan de la siguiente manera:

Cuenta contable	Detalle	Valor
240720001	Tasa de uso de agua	\$36.543.622,61
240720002	Predial	\$4.191.847,00
240720003	Otros	\$5.331.482,00
240720004	Tasa retributiva	\$19.118.712,00
240720005	Multas	\$3.841.178,00
TOTAL		\$69.026.841,61

21.1.4. Descuentos de Nomina

los saldos presentados a 31 de diciembre del 2025 de la cuenta **2424-DESCUENTOS DE NOMINA** corresponden a lo siguiente:

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			112.099.184,0				0,0
Aportes a fondos pensionales			18.765.000,0				0,0
Nacionales	PJ	4	18.765.000,0	1	12	N/A	N/A
Aportes a seguridad social en salud			16.555.960,0				0,0
Nacionales	PJ	4	16.555.960,0	1	12	N/A	N/A
Fondos de empleados			4.673.457,0				0,0
Nacionales	PJ	1	4.673.457,0	1	12	N/A	N/A
Libranzas			54.565.736,0				0,0
Nacionales	PJ	7	54.565.736,0	1	12	N/A	N/A
Embargos judiciales			6.190.112,0				0,0
Nacionales	PN	3	5.209.850,0	1	12	N/A	N/A
Nacionales	PJ	1	980.262,0	1	12	N/A	N/A
Otros descuentos de nómina			11.348.919,0				0,0
Nacionales	PN	3	11.348.919,0	1	12	N/A	N/A

Los descuentos de nómina pendientes de pago son aquellos que se descuentan efectivamente a los empleados en el mes de diciembre del año 2025 y son pagados en el año siguiente 2026. Por tal motivo, este concepto no tiene restricciones y no cuenta con una tasa de interés.

21.1.5. Retención en la fuente e impuesto de timbre

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta por pagar **2436-RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE** está conformada por:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	VALOR
243603	Honorarios	\$ 159.913.059,00
243605	Servicios	\$ 15.371.732,00
243606	Arrendamientos	\$ 474.951,00
243608	Compras	\$ 15.012.590,00
243615	A Empleados Art. 383 Et	\$ 24.842.920,00
243625	Impuesto A Las Ventas Retenido	\$ 79.614.697,00
243626	Contratos De Obra	\$ 10.087.138,00
243627	Retención De Industria Y Comercio Por Compras	\$ 561.225,00
243628	Retención De Industria Y Comercio Por Servicios	\$ 9.101.296,00
TOTAL		\$ 314.979.608,00

Las retenciones en la fuente corresponden al mes de diciembre de 2025, las cuales serán canceladas en el año 2026.

21.1.6. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.277.064.540,00				0,0
2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros		56.497.161,00				0,0
	Nacionales	PJ	55.387.111,00	1	12	N/A	N/A
	Nacionales	PN	1.110.050,00				
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje		16.639.649,00				0,0
	Nacionales	PN	16.639.649,00	1	12	N/A	N/A
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar		995.625.026,00				0,0
	Nacionales	PN	175.698.042,00	1	12	N/A	N/A
	Nacionales	PJ	819.926.984,00	1	12	N/A	N/A
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios		2.560.487,76				0,0
	Nacionales	PJ	2.560.487,76	1	12	N/A	N/A
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena		42.813.600,00				0,0
	Nacionales	PJ	42.813.600,00				
2.4.90.51	Servicios públicos		35.543.508,00				0,0
	Nacionales	PJ	35.543.508,00	1	12	N/A	N/A
2.4.90.54	Honorarios		640.575,00				0,0
	Nacionales	PN	640.575,00				
2.4.90.58	Arrendamiento operativo		2,00				0,0
	Nacionales	PN	2,00	1	12	N/A	N/A
	Otras cuentas por pagar		126.744.531,25				0,0
2.4.90.90	Nacionales	PN	11.310.486,00	1	12	N/A	N/A
	Nacionales	PJ	115.434.045,25	1	12	N/A	N/A

El saldo de la cuenta **249015-Obligaciones pagadas por terceros** por valor de \$56.497.161,00 corresponde a: La contribución Impuesto de Guerra del 5% por valor de \$29.180.974,00 y por concepto de Contribución Parafiscal a Universidades del 0,5% se registró el valor de \$27.316.187,00.

Cuenta contable	Nit	Nombre	Valor
249015001		Contribución Impuesto Guerra 5%	29.180.974,00
249015001	901377120	BIOANDINO COLOMBIA SAS	1.661.093,00
249015001	901898260	CONSORCIO OBRAS RURALES 2024	3.963.127,00
249015001	901973026	CONSORCIO ECO - HORNILLAS 2025	23.556.754,00
249015002		Contribución Parafiscal Universidades	27.316.187,00
249015002	1075289179	QUESADA BAHAMON NICOLAS HERNANDO	295.295,00
249015002	1082804068	FALLA MONTENEGRO MICHAEL ANDRES	306.343,00
249015002	12209803	PEÑA PEREZ CARLOS ANDRES	49.467,00
249015002	79142300	QUIZA CAMACHO CARLOS ARTURO	458.945,00
249015002	900907275	EMC2 INGENIERIA S.A.S	125.767,00
249015002	901377120	BIOANDINO COLOMBIA SAS	166.109,00
249015002	901863284	CONSORCIO SEIKO	18.077.702,00
249015002	901898260	CONSORCIO OBRAS RURALES 2024	396.312,00
249015002	901951452	CONSORCIO MAEMUKI	2.728.896,00
249015002	901973026	CONSORCIO ECO - HORNILLAS 2025	4.711.351,00
TOTAL			56.497.161,00

El saldo a 31 de diciembre del 2025 de la cuenta contable **249027-Viaticos y gastos de viaje**, por valor de \$16.639.649 corresponden a los siguientes empleados de planta de la Corporación:

Cuenta contable	Nombre	Nit	Valor
249027001	CLAROS RUIZ LAURA CAMILA	1007576029	\$ 387.572,00
249027001	CARDOZA RODRIGUEZ DIEGO JOSEPH	1075270390	\$ 78.392,00
249027001	TRUJILLO TORRES DIEGO ATILANO	1081395661	\$ 2.686.245,00
249027001	FALLA MONTENEGRO MICHAEL ANDRES	1082804068	\$ 203.208,00
249027001	SAGASTUY VEGA JENNY PAOLA	1110475632	\$ 2.580.638,00
249027001	CALDERON CALDERON HERNANDO	12191429	\$ 1.443.319,00
249027001	AGUDELO PERDOMO CAMILO AUGUSTO	12209030	\$ 166.485,00
249027001	DIAZ ARAUJO HECTOR FABIO	12209242	\$ 371.538,00
249027001	GONZALEZ TORRES CARLOS ANDRES	12265572	\$ 1.016.040,00
249027001	MONTEALEGRE TORRES WILLIAM IGNACIO	14227156	\$ 1.810.888,00
249027001	CORONADO ROJAS CARMEN LORENA	36290884	\$ 1.915.760,00
249027001	ROJAS CASANOVA JHON JAVIER	4883462	\$ 1.412.319,00
249027001	ORTEGA MARTINEZ SANDRA LILIANA	55067878	\$ 2.053.675,00
249027001	LOPEZ IMBACHI ANGELA PATRICIA	69009613	\$ 513.570,00
TOTAL			\$ 16.639.649,00

En la cuenta **249032-Cheques no cobrados o por reclamar**, por valor de \$995.625.026 está representado de la siguiente manera:

Código Contable	Nombre	Nit	VALOR
249032001	DIAZ VALENCIA KAREN TATIANA	1002962226	\$ 3.057.040,00
249032001	HORTA PEREZ SHELSEY VALENTINA	1003813141	\$ 3.519.196,00
249032001	RIOS ARTUNDUAGA LUISA FERNANDA	1003864119	\$ 1.840.000,00
249032001	ACOSTA GIL MARIA JOSE	1003864872	\$ 2.468.210,00
249032001	PERDOMO VALDERRAMA TANIA CAROLINA	1004074910	\$ 1.840.000,00
249032001	ALVAREZ FERNANDEZ SERGIO ESTEBAN	1004494020	\$ 1.840.000,00
249032001	ACEVEDO GARCIA KAREN TATIANA	1007681825	\$ 4.274.556,00
249032001	LOZADA CUELLAR NORIZ JOHANNA	1016022110	\$ 2.632.735,00
249032001	VILLARREAL ORJUELA JENNY CATALINA	1075237413	\$ 3.086.636,00
249032001	SALAZAR ORTIZ PABLO ANDRES	1075243414	\$ 4.983.500,00
249032001	BONILLA GONZALEZ LIBARDO ALFREDO	1075252335	\$ 1.840.000,00
249032001	CARRIZOSA SEGURA MARIA ISABEL	1075252911	\$ 5.782.304,00
249032001	ROSETO TORO JEISON HERLEY	1075255549	\$ 5.778.210,00
249032001	VIDALES ZUÑIGA RUBEN DARIO	1075273581	\$ 4.542.948,00
249032001	OLAYA CORREDOR STEPHANY LORENA	1075285994	\$ 4.254.133,00
249032001	GOMEZ ORTEGA MARIO FERNANDO	1083926253	\$ 1.840.000,00
249032001	SANDOVAL SIERRA ELISA MERCEDES	1144055226	\$ 2.577.637,00
249032001	BORRERO DURAN AUGUSTO ENRIQUE	12122740	\$ 2.459.905,00
249032001	MENESES WILLIAM EDUARDO	12198856	\$ 6.625.051,00
249032001	HOYOS SAMBONI ADOLFO	12262803	\$ 4.542.948,00
249032001	ALBORNOZ BONILLA DIANY MARCELA	36293741	\$ 7.098.080,00
249032001	HERNANDEZ PEÑA MARITZA ANDREA	36311938	\$ 5.671.827,00
249032001	MONTES CABRERA LEIDY LORENA	40611945	\$ 3.086.636,00
249032001	HERNANDEZ SANCHEZ LUZ YANETH	40783898	\$ 2.790.060,00
249032001	TELLEZ PEDREROS ALEJANDRA	55064768	\$ 40.000,00
249032001	ANGEL BOTERO SANTIAGO	75082857	\$ 3.718.141,00
249032001	VASQUEZ IBARRA WILSON	7708720	\$ 3.768.000,00
249032001	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA-FAM	800193248	\$ 7.751.219,00
249032001	INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A. E.S.P	813005241	\$ 340.790,00
249032001	KIWA CQR SAS	830040274	\$ 8.712.729,00
249032001	MONTES VARGAS MIRYON	83043591	\$ 7.558.542,00
249032001	CUELLAR MEDINA CARLOS ALBERTO	83090411	\$ 9.000.000,00
249032001	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	860007538	\$ 278.008.812,00
249032001	BANCO COLPATRIA	860034594	\$ 6.120.113,00
249032001	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	900062917	\$ 10.212.817,00
249032001	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL SAS	900179755	\$ 164.658.384,00
249032001	EGS SOLUTIONS SAS	900755743	\$ 36.196.093,00
249032001	PRESSUREMATIC S.A.S.	900860963	\$ 5.659.992,00
249032001	FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ	901111918	\$ 20.414.250,00
249032001	CONSORCIO PORH HUILA 2024	901863279	\$ 248.571.750,00
249032001	CONSORCIO HUILA CAM	901933232	\$ 33.280.035,00
249032001	OSORIO CABALLERO JAIRO	91282210	\$ 57.372.152,00
249032001	LOZANO HERNANDEZ PABLO GUSTAVO	93338938	\$ 5.809.595,00
TOTAL			\$ 995.625.026,00

El saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$2.560.487,76 de la cuenta por pagar **249040-SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS** está conformada por:

249040001		Saldos a favor beneficiarios	1.966.487,76
249040001	12188050	LOSADA PLAZA MANUEL DE JESUS	0,00
249040001	860051812	HALLIBURTON LATIN AMERICA	31.084,46
249040001	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	1.606.206,00
249040001	891101200	SERVIACEITES DEL HUILA LTDA.	1,30
249040001	900775258	COMERCIALIZADORA VELAMAR SAS	329.196,00
249040002		Cam - Excedente celular	594.000,00
249040002	800255580	CORPORACION AUTONOMA "CAM"	594.000,00
TOTAL			2.560.487,76

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **249050-APORTES AL ICBF Y SENA**, por valor de \$42.813.600,00 corresponde a:

CODIGO CONTABLE	NIT	TERCERO	VALOR
249050001		Aportes al ICBF y SENA	
249050001	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	17.126.400,00
249050001	899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEL HUILA	25.687.200,00
TOTAL			42.813.600,00

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **249051-SERVICIOS PUBLICOS**, corresponde al valor de \$35.543.508 discriminados de la siguiente manera:

Cuenta contable	Nombre	Nit	Valor
249051001	EMPRESAS PUBLICAS DE PITALITO EMPITALITO	800089312	\$ 235.780,00
249051001	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	830122566	\$ 14.805.798,00
249051001	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	891101577	\$ 380.730,00
249051001	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	891180001	\$ 19.279.760,00
249051001	LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	891180010	\$ 379.040,00
249051001	EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON EMPUGAR	891180074	\$ 462.400,00
TOTAL			\$ 35.543.508,00

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **249054-HONORARIOS**, corresponde al valor de \$640.575 por concepto de pago de honorarios a los integrantes del Consejo Directivo de la Corporación así:

Cuenta contable	Nombre	Nit	Valor
249054001	ALBARRACIN GALLEG0 JUAN CARLOS	7723019	\$ 640.575,00
TOTAL			\$ 640.575,00

El saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$126.744.531,25 en la cuenta **249090–OTRAS CUENTAS POR PAGAR**, está constituido de la siguiente manera:

CODIGO CONTABLE	DOCUMENTO	TERCERO	VALOR
249090001	1000018747	CELIS HERNANDEZ KAROL JULISSA	1.840.000,00
249090001	1075209466	CORTES FLOREZ MILLER EDUARDO	30.000,00
249090001	1075213661	MENDEZ CASTRO KAROL LORENA	24.418,00
249090001	1075249833	Hoyos Pucciny Carlos Mauricio	1.238.173,00
249090001	1075267970	TOVAR MANCHOLA ANDREA CATALINA	254.711,00
249090001	1075300059	VARGAS GALINDO ANDRES MAURICIO	19.326,00
249090001	1075313166	DIAZ PEREZ CARLOS MARIO	54.000,00
249090001	1075539649	TRUJILLO CHARRY CARMEN LORENA	18.199,00
249090001	1075599302	ESCAMILLA GAITAN ROBY ERIHK	144.331,00
249090001	1077852114	SUAREZ OSPINA EDWARD FERNANDO	10.000,00
249090001	1077854884	CLAVIJO RIVERA LEIDY CATHERIN	60.000,00
249090001	1081156172	DIAZ CERQUERA MAIRA ALEJANDRA	90.000,00
249090001	12130323	BARRERA ALVAREZ VITELIO	485.743,00
249090001	12191494	GARCIA PARRA ALIRIO	20.568,00
249090001	12265572	GONZALEZ TORRES CARLOS ANDRES	84.300,00
249090001	17199841	ALARCON CARRERA ERNESTO	511.869,00
249090001	26489746	TORRES ALMARIO EMELINA	24.909,00
249090001	36303864	JIMENEZ RAMIREZ KAROL JOHANNA	47.139,00
249090001	36309805	RAMIREZ ALARCON JENNY FERNANDA	184.800,00
249090001	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	50.000,00
249090001	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	5.221.932,85
249090001	811021363	UNIPLES S.A.	996.016,00
249090001	813000008	ATP INGENIERIA SAS	9,00
249090001	813001085	COLEGIO ANGLOCANADIENSE LTDA	659.069,00
249090001	813003572	JUNTA ACCION COMUNAL VDA. LA PRIMAVERA	13.266,00
249090001	860002964	BANCO DE BOGOTA	111.181,00
249090001	860003020	BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	19.219,00
249090001	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	40.650.339,08
249090001	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	800.253,00
249090001	890900943	ALKOSTO SA	90.000,00
249090001	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	9.035,66
249090001	891180182	MUNICIPIO DE TIMANA	3.443.835,65
249090001	899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2.250.286,00
249090001	900125902	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.	36.190.322,00
249090001	900298527	CORPORACION EMA	4.126.109,00
249090001	900349366	INTEGRAL SOLUTIONS BUSINESS S.A.S.	158.239,00
249090001	900396759	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	4.000,00
249090001	900577381	BERDEZ SAS	2.241.710,00
249090001	900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	1.071.450,00
249090001	901504921	C&M SAN AGUSTIN	10.874.610,00
249090001	901676833	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	99.000,00
249090001	901951452	CONSORCIO MAEMUKI	4.548.682,00
249090001	901973026	CONSORCIO ECO - HORNILLAS 2025	1.805.481,00
249090001	91232533	JAIMES QUINTERO JOSE ROSENDO	6.150.000,00
249090001	93411244	CONDE PEÑA JULIO CESAR	18.000,00
TOTAL			126.744.531,24

Entre los valores más representativos de esta cuenta contable encontramos:

- C&M San Agustín por la suma de \$10.874.610.00 corresponde al saldo de reintegro según resolución No. 3516 del 2023 por concepto de Seguimiento Ambiental.
- Empresa Forestal del Huila SA por valor de \$36.190.322,00, correspondiente al saldo por pagar del Convenio CAM-Gobernación No. 022 del 2024

Arrendamiento operativo saldo \$2

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a Cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, primas, bonificaciones, cesantías, auxilios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Atendiendo los lineamientos establecidos en el régimen del empleado oficial se realizan las liquidaciones de las prestaciones sociales en forma mensual.

En la cuenta contable **2511- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**, se reconocen aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la CAM durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.053.519.113,99	905.809.287,99	147.709.826,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.053.519.113,99	905.809.287,99	147.709.826,00

El saldo a 31 de diciembre de 2025 de la cuenta **2511- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO** por valor de \$1.053.519.113,99, corresponde a:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.053.519.113,99
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	29.577.537,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	73.140.796,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	369.909.634,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	366.683.140,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	88.296.555,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	474.312,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	6.686.700,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	49.666.800,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	34.835.040,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	34.248.600,00

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	948.880.466,00	877.759.451,00	71.121.015,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	948.880.466,00	877.759.451,00	71.121.015,00

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023				
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)		FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			877.759.451,00	71.121.015,00	0,00	0,00	948.880.466,00
Administrativas			577.759.451,00	28.594.888,00	0,00	0,00	606.354.339,00
Nacionales	PJ	2	577.759.451,00	28.594.888,00	0,00	0,00	606.354.339,00
Laborales			300.000.000,00	42.526.127,00	0,00	0,00	342.526.127,00
Nacionales	PN	1	300.000.000,00	42.526.127,00	0,00	0,00	342.526.127,00

Se dio aplicación a la Guía de aplicación No. 004 Procesos judiciales por demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad, emanada de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo al estado de los procesos que cursan en contra de la Corporación, según el informe presentado por el Abogado externo, se provisionaron los siguientes procesos que tienen fallo adverso o alta probabilidad de proferirse fallo en contra de la Institución.

Clase de Proceso	No. De Procesos 2025
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	31
Nulidad simple	1
Reparación Directa	22
Laborales	2
Acciones populares	27
Proceso verbal declarativo de pertenencia	1
Totales	84

Los criterios de reconocimiento de las obligaciones están contenidos en el marco normativo para entidades de gobierno incorporado como parte del Régimen de Contabilidad Pública, mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La metodología empleada por la Corporación para el cálculo y actualización de las pretensiones económicas originadas en litigios o mecanismos alternativos de solución de conflictos fue la resolución No. 431 del 28 de julio del 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Se realizó provisión por valor de \$ 71.121.015,00, así:

TERCERO	*ESTADO PROCESO	SALDO INICIAL	AJUSTE SEGÚN INFORME CONTINGENCIAS	SALDO FINAL
INVERTRAC S.A.	Fallo de primera instancia desfavorable. Pendiente fallo de segunda instancia. Recurso de apelación se está surtiendo ante el consejo de estado.	\$511.512.013,00	\$ 25.316.121,00	\$ 536.828.134,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	Fallo de primera instancia desfavorable a la CAM. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$66.247.438,00	\$ 3.278.767,00	\$ 69.526.205,00
NATALI ARTUNDUAGA VEGA Y OTROS	Fallos de primera y segunda instancia favorables a la CAM. Fallo de casación laboral desfavorable a la CAM por responsabilidad solidaria. La parte demandante presentó proceso ejecutivo, actualmente se encuentra en apelación ante el tribunal superior del distrito judicial de Neiva-sala laboral. Las entidades públicas demandadas pagaron de común acuerdo las condenas. Pendiente providencia segunda instancia.	\$300.000.000,00	\$ 42.526.127,00	\$342.526.127,00
TOTAL		\$877.759.450,00	\$ 71.121.015,00	\$ 948.880.466,00

*Estado del proceso de acuerdo al informe de contingencias presentado por el asesor jurídico externo de la Corporación, con corte a 31 de diciembre del 2025.

Se causó en cuentas de orden la suma de \$13.243.702.535,00 los siguientes procesos así:

NOMBRE	ESTADO PROCESO	SALDO INICIAL	AJUSTE SEGÚN INFORME CONTINGENCIAS	SALDO FINAL
MOLINA BUSTOS ROSEMBERG	Sentencia de primera instancia favorable. Pendiente fallo de segunda instancia	\$ 382.298.110,00	\$ 29.641.391,00	\$ 411.939.501,00
BARRIOS ATAHUALPA VIVIAN LORENA	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 91.127.777,00	\$ 8.601.098,00	\$ 99.728.875,00
GARCIA CASTAÑEDA JORGE ALBERTO	Sentencia de primera instancia favorable. Niega pretensiones de demanda. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 492.250.223,00	\$ 28.506.296,00	\$ 520.756.519,00
HERMIDA VARGAS MARIA ANGELICA	Fallo de primera instancia favorable. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 0,00	\$ 91.170.112,00	\$ 91.170.112,00
CORDOBA DORADO NILFA CAROLINA	Pendiente de sentencia de primera instancia.	\$ 1.330.515.327,00	\$ 180.130.838,00	\$ 1.510.646.165,00
DIAZ WILLIAM	Practica de pruebas	\$ 595.325.539,00	\$ 55.847.798,00	\$ 651.173.337,00
DUARTE CARDOZO LUIS FRANCISCO	Practica de pruebas	\$ 96.418.827,00	\$ 3.708.754,00	\$ 100.127.581,00
QUIMBAYA TOBON RUBEN DARIO	"Pendiente audiencia -virtual Obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio (art. 77 c. P. Del t.s.s) y la de trámite y juzgamiento (art. 80 c. P. Del t.s.s.)."	\$ 0,00	\$ 40.605.092,00	\$ 40.605.092,00
PINZON JAIRO HEBERTO	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 193.806.486,00	\$ 8.356.307,00	\$ 202.162.793,00
MENDOZA VIDARTE INGRIS ASTRID	Etapla probatoria	\$ 848.180.351,00	\$ 42.254.384,00	\$ 890.434.735,00
MORENO ESPINOSA MABEL	Se presentaron alegatos de conclusión. Pendiente fallo de primera instancia	\$ 477.716.243,00	\$ 43.718.970,00	\$ 521.435.213,00
MEDINA YOHANA ANDREA	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 960.678.021,00	\$ 44.352.906,00	\$ 1.005.030.927,00
LOZANO ANGEL MYRIAM	Pendiente fallo de primera instancia.	\$ 612.227.450,00	\$ 53.629.676,00	\$ 665.857.126,00
CARDOZO CABRERA SONIA PATRICIA	Pendiente etapa probatoria	\$ 288.445.077,00	\$ 26.987.330,00	\$ 315.432.407,00
STERLING GAITAN LADY MARIANA	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 4.249.461.264,00	\$ 4.249.461.264,00
MOSQUERA VARGAS CLAUDIA DEL PILAR	Pendiente audiencia inicial	\$ 125.157.652,00	\$ 11.613.212,00	\$ 136.770.864,00
PAREDES NORATO EDILSON	Pendiente audiencia inicial	\$ 673.124.030,00	\$ 68.970.146,00	\$ 742.094.176,00
NUÑEZ ROMERO LEONARDO ERNESTO	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 506.432.738,00	\$ 22.142.039,00	\$ 528.574.777,00
ROJAS DURAN HECTOR WILLIAM	Sentencia de primera instancia favorable. Niega pretensiones. Pendiente resolver recurso de apelación de la parte demandante.	\$ 497.248.186,00	\$ 2.624.693.238,00	\$ 3.121.941.424,00
COMEPEZ S.A.	El 03-08-2020 se fijó en edicto sentencia proferida por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, por la cual se condenó en abstracto a EMGESA S.A. E.S.P., y se absolvió a la CAM. El 20-10-2020 Se concedió en el efecto suspensivo ante el Consejo de Estado, recurso de apelación interpuesto por EMGESA S.A. en contra del fallo de primera instancia. Al despacho para fallo de segunda instancia desde el 04-08-2021.	\$ 1.440.239.792,00	\$ 57.524.047,00	\$ 1.497.763.839,00
TRANSDEPET & CARGA LTDA	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 1.562.441.556,00	\$ 1.562.441.556,00
EMGESA S.A. E.S.P.	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. Pendiente de admisión de	\$ 12.230.806.339	\$ 561.466.770	\$ 12.792.273.109

	recurso de apelación interpuesto contra sentencia de primera instancia.			
EMGESA S.A. E.S.P.	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 722.238.677	\$ 38.179.073	\$ 760.417.750
EMGESA S.A. E.S.P.	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 71.942.126	\$ 3.706.441	\$ 75.648.567
ENEL COLOMBIA SA ESP ANTES EMGESA SA ESP	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 543.835.914	\$ 51.242.600	\$ 595.078.514
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Fallo de primera instancia favorable. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 363.032.005	\$ 14.832.251	\$ 377.864.256
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente contestación de demanda	\$ 0,00	\$ 512.356.594	\$ 512.356.594
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 514.024.192	\$ 514.024.192
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 515.630.069	\$ 515.630.069
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 138.495.133	\$ 138.495.133
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 140.365.123	\$ 140.365.123
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 526.571.215	\$ 526.571.215
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMGESA S.A.	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 139.549.141	\$ 139.549.141
LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. Pendiente fallo de segunda instancia.	\$ 176.577.507,00	\$ 10.502.171,00	\$ 187.079.678,00
EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON EMPUGAR	Pendiente audiencia inicial, decreto de pruebas, alegatos y sentencia.	\$ 0,00	\$ 147.718.204,00	\$ 147.718.204,00
MUNICIPIO DE PITALITO	Pendiente fallo de primera instancia.	\$ 287.489.528,00	\$ 16.976.781,00	\$ 304.466.309,00
MUNICIPIO DE ALTAMIRA	Pendiente sentencia de primera instancia	\$ 9.412.823,00	\$ 894.712,00	\$ 10.307.535,00
ECOPETROL	Fallo de primera instancia favorable a la CAM. Pendiente admisión recurso de apelación interpuesto contra sentencia por parte del consejo de estado.	\$ 954.076.027,00	\$ 58.991.163,00	\$ 1.013.067.190,00
KOREANAS LTDA	Pendiente sentencia de primera instancia	\$ 17.156.835.460,00	\$ 432.919.293,00	\$ 17.589.754.753,00
CONDOMINIO CAMPESTRE BOSQUES DE CANTABRIA	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 44.958.411,00	\$ 1.860.569,00	\$ 46.818.980,00
GUNVOR COLOMBIA SAS	Pendiente fallo de primera instancia.	\$ 342.063.449,00	\$ 16.743.315,00	\$ 358.806.764,00
DESARROLLO VERDES SAS	Pendiente fallo de primera instancia	\$ 5.700.512.613,00	\$ 111.573.297,00	\$ 5.812.085.910,00
ASOCIACION DE VIVIENDA COMUNITARIA, TEMATICA Y TURISTICA PORTAL DEL SOL HACIA LA PAZ	Pendiente sentencia de primera instancia	\$ 371.688.724,00	\$ 34.747.974,00	\$ 406.436.698,00
TOTAL		\$ 48.586.661.432,00	\$ 13.243.702.535,00	\$ 61.830.363.967,00

Adicionalmente, se reverso en cuentas de orden la suma de \$4.456.518.160,00 los siguientes procesos así:

NOMBRE	ESTADO PROCESO	SALDO INICIAL	AJUSTE SEGÚN INFORME CONTINGENCIAS	SALDO FINAL
CHARRY ORTIZ FELIX JUAN DIEGO	N/A	\$ 157.093.606,00	\$ 157.093.606,00	\$ 0,00
Fernández Fierro Jesús María	PENDIENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.	\$ 35.691.419.056,00	\$ 70.539.085,00	\$ 35.620.879.971,00
TOVAR PLAZAS ENRIQUE	SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. PENDIENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 309.221.851,00	\$ 112.818.092,00	\$ 196.403.759,00
LOZANO RODRIGUEZ OSCAR ARTURO	PENDIENTE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	\$ 1.026.078.714,00	\$ 382.283.336,00	\$ 643.795.378,00
COLTANQUES LTDA	N/A	\$ 192.383.327,00	\$ 192.383.327,00	\$ 0,00
LEASING BOLIVAR S.A.	N/A	\$ 831.342.483,00	\$ 831.342.483,00	\$ 0,00
PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. - PROCEAL S. A.	N/A	\$ 1.274.956.885,00	\$ 1.274.956.885,00	\$ 0,00
INVERSIONES GASAPA & CIA. S. EN C.	N/A	\$ 783.656.741,00	\$ 783.656.741,00	\$ 0,00
CONDOMINIO CAMPESTRE CAMPO BERDEZ CLUB HOUSE	N/A	\$ 651.444.605,00	\$ 651.444.605,00	\$ 0,00
TOTAL		\$ 40.917.597.268,00	\$ 4.456.518.160,00	\$ 36.461.079.108,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado por concepto de Tasas por uso del recurso agua, tasas retributivas y multas.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	87.338.225,27	152.029.456,34	-64.691.231,07
2.9.10.90.001	Cr	Tasa uso de aguas	57.517.237,72	115.372.276,22	-57.855.038,50
2.9.10.90.002	Cr	Tasas retributivas	28.115.795,55	30.548.947,01	-2.433.151,46
2.9.10.90.003	Cr	Multas	953.367,00	2.180.953,00	-1.227.586,00
2.9.10.90.004	Cr	Otros	751.825,00	3.927.280,11	-3.175.455,11

NOTA 25 (No Aplica)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

El objeto de las cuentas de orden es reflejar los hechos económicos o sociales que pueden afectar por diferentes circunstancias el flujo de las operaciones futuras de la Corporación.

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	16.211.173.652,73	16.166.352.473,14	44.821.179,59
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	7.797.886.150,49	11.112.112.811,90	-3.314.226.661,41
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	57.155.700,00	57.155.700,00	0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.820.781.132,00	2.820.781.132,00	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	550.173.075,00	550.173.075,00	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	4.369.776.243,49	7.684.002.904,90	-3.314.226.661,41
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-24.009.059.803,22	-27.278.465.285,04	3.269.405.481,82
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-16.211.173.652,62	-16.166.352.473,03	-44.821.179,59
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-7.797.886.150,60	-11.112.112.812,01	3.314.226.661,41

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-122.204.596.878,96	-110.037.542.468,91	-12.167.054.410,05
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	122.204.596.878,96	110.037.542.468,91	12.167.054.410,05
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	122.204.596.878,96	110.037.542.468,91	12.167.054.410,05

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	89.744.263.440,56	77.766.482.984,36	11.977.780.456,20
3.1.05	Cr	Capital fiscal	62.565.573.827,61	62.565.573.827,61	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	13.297.219.673,59	13.846.686.184,62	-549.466.511,03
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	11.977.780.456,20	-549.466.511,03	12.527.246.967,23
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.903.689.483,16	1.903.689.483,16	0,00

Se registró en la cuenta **3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**, la pérdida del ejercicio de la vigencia 2024 por valor de \$549.466.511,03.

Se registró en la cuenta **3110-RESULTADO DEL EJERCICIO**, el excedente del ejercicio de la vigencia 2025 por valor de \$11.977.780.456,20

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos de la Corporación, provienen principalmente de los recursos de Tasas por Uso del Recurso Agua, Tasas Retributivas, Multas, Licencias y Permisos, Transferencias del Sector Eléctrico, los aportes recibidos del Ministerio de Hacienda, las transferencias recibidas de los Municipios por concepto de sobretasa y porcentaje ambiental, Rendimientos Financieros, Excedentes Financieros y los recursos generados por concepto de convenios suscritos con las diferentes entidades para la cofinanciación y ejecución de las inversiones, entre otros.

Todos los ingresos, se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El saldo a diciembre 31 de 2025 se encuentra conformado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	67.279.860.789,35	66.669.832.493,53	610.028.295,81
4.1	Cr	Ingresos fiscales	46.049.920.797,15	34.274.718.849,83	11.775.201.947,32
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	14.460.911.553,55	20.341.337.802,75	-5.880.426.249,20
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	3.298.104.503,55	3.244.962.511,97	53.141.991,58
4.8	Cr	Otros ingresos	3.470.923.935,10	8.808.813.328,98	-5.337.889.393,88

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la CAM sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la CAM no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

a) La CAM tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la CAM, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	63.808.936.854,25	57.861.019.164,55	5.947.917.689,69
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	46.049.920.797,15	34.274.718.849,83	11.775.201.947,32
4.1.05	Cr	Impuestos	2.860.164.369,64	2.528.325.438,40	331.838.931,24
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	43.189.756.427,51	31.746.393.411,43	11.443.363.016,08
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14.460.911.553,55	20.341.337.802,75	-5.880.426.249,20
4.4.28	Cr	Otras transferencias	14.460.911.553,55	20.341.337.802,75	-5.880.426.249,20
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.298.104.503,55	3.244.962.511,97	53.141.991,58
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	3.298.104.503,55	3.244.962.511,97	53.141.991,58

Se registró en la cuenta 4105-Impuestos, los ingresos provenientes de los municipios del departamento del Huila por concepto de sobretasa ambiental; lo anterior teniendo en cuenta la Resolución No 089 del 01 de abril del 2024, donde en su Artículo 1, se crea la subcuenta 410581-Sobretasa ambiental en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, contenido en el anexo de la Resolución 620 de 2015.

Se registraron otras transferencias en la cuenta **442802-PARA PROYECTOS DE INVERSION**, los recursos consignados de las siguientes entidades como contrapartidas a los convenios suscritos con la Corporación así:

Tercero	Valor
Departamento del Huila (Convenio 051 del 2024)	\$200.000.000,00
Departamento del Huila (Convenio 048 del 2024)	\$600.000.000,00
Regalías – Senderos SendiCAM	\$156.073.650,00
Regalías – Polinización de abejas	\$187.075.730,00
Sistema General de Regalías - Instalación de estufas eficientes fijas para familias de la zona rural del Depto. del Huila	\$29.932.682,00
Total	\$ 1.173.082.062,00

El saldo de la cuenta **442824-PORCENTAJE AMBIENTAL**, corresponde a las transferencias de los municipios por concepto de Porcentaje ambiental por la suma de \$13.245.779.919,55 de la siguiente manera:

Código contable	Municipio	Nit	Valor
442824	Porcentaje Ambiental		\$ 13.245.779.919,55
442824001	Porcentaje Ambiental Municipios		\$ 13.197.818.903,55
442824001	MUNICIPIO DE ISNOS	800097098	\$ 70.338.485,00
442824001	MUNICIPIO DE TESALIA	800097176	\$ 43.559.820,15
442824001	CORPORACION AUTONOMA "CAM"	800255580	\$ 84.809.831,00
442824001	MUNICIPIO DE PALESTINA	891102764	\$ 23.356.038,00
442824001	MUNICIPIO DE NATAGA	891102844	\$ 17.145.984,00
442824001	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	891118119	\$ 0,06
442824001	MUNICIPIO DE NEIVA	891180009	\$ 9.461.496.165,00
442824001	MUNICIPIO DE HOBO	891180019	\$ 33.025.709,00
442824001	MUNICIPIO DE RIVERA	891180040	\$ 298.413.517,00
442824001	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	891180056	\$ 80.723.540,00
442824001	MUNICIPIO DE ACEVEDO	891180069	\$ 24.558.591,00
442824001	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	891180076	\$ 40.504.402,00
442824001	MUNICIPIO DE PITALITO	891180077	\$ 1.792.642.059,56
442824001	MUNICIPIO DE LA PLATA	891180155	\$ 779.353.698,00
442824001	MUNICIPIO DE GUADALUPE	891180177	\$ 59.411.610,00
442824001	MUNICIPIO DE OPORAPA	891180179	\$ 10.007.632,00
442824001	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	891180180	\$ 39.216.456,00
442824001	MUNICIPIO DE TERUEL	891180181	\$ 30.440.845,00
442824001	MUNICIPIO DE BARAYA	891180183	\$ 43.540.511,78
442824001	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	891180187	\$ 36.695.864,00
442824001	MUNICIPIO DE SUAZA	891180191	\$ 32.493.097,00
442824001	MUNICIPIO DEL PITAL	891180199	\$ 95.164.896,00
442824001	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	891180205	\$ 38.548.030,00
442824001	MUNICIPIO DE TARQUI	891180211	\$ 62.372.122,00
442824002	Porcentaje Ambiental Municipios- Pagos Vigencias anteriores		\$ 47.961.016,00
442824002	MUNICIPIO DE HOBO	891180019	\$ 3.773.904,00
442824002	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	891180187	\$ 40.597.392,00
442824002	MUNICIPIO DE SUAZA	891180191	\$ 3.589.720,00

Los ingresos registrados en la cuenta 4428 se redujeron respecto al año 2024 principalmente porque en el año 2024 se ejecutaron convenios y el cómo proyectos de regalías y en 2025 se ejecutaron, pero en menor cuantía

Se registraron en la cuenta **470508- FUNCIONAMIENTO**, los recursos consignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Corporación, por valor de \$3.2298.104.503.55

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	46.056.041.782,15	6.120.985,00	46.049.920.797,15	0,0133
4.1.05	Cr	Impuestos	2.860.164.369,64	0,00	2.860.164.369,64	0,0000
4.1.05.81	Cr	Sobretasa Ambiental	2.860.164.369,64		2.860.164.369,64	0,0000
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	43.195.877.412,51	6.120.985,00	43.189.756.427,51	0,0142
4.1.10.01	Cr	Tasas	33.434.596.605,13	369.190,00	33.434.227.415,13	0,0011
4.1.10.02	Cr	Multas	5.582.319.356,24	2.244.293,00	5.580.075.063,24	0,0402
4.1.10.03	Cr	Intereses	1.637.948.331,19	0,00	1.637.948.331,19	0,0000
4.1.10.46	Cr	Licencias	2.531.765.820,41	3.507.502,00	2.528.258.318,41	0,1385
4.1.10.48	Cr	Registros y salvoconductos	9.247.299,54	0,00	9.247.299,54	0,0000

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la entidad reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la entidad postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.470.923.935,10	8.808.813.328,98	-5.337.889.393,88
4.8	Cr	Otros ingresos	3.470.923.935,10	8.808.813.328,98	-5.337.889.393,88
4.8.02	Cr	Financieros	2.008.832.302,08	2.610.696.867,21	-601.864.565,13
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.095.325.050,02	2.918.577.674,66	-1.823.252.624,64
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	59.728.975,11	-59.728.975,11
4.8.30	Cr	Reversión de las Pérdidas Por Deterioro de Valor	366.766.583,00	160.753.622,00	206.012.961,00
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	0,00	3.059.056.190,00	-3.059.056.190,00

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **4802-OTROS INGRESOS-FINANCIEROS** por valor de \$2.008.832.302,08 se desglosan en la siguiente tabla:

A. 480201-Intereses Sobre Depósitos En Instituciones Financieras

Código	Nombre	Nit	Valor
480201001	Cuentas de Ahorro y Corrientes		\$ 305.478.535,93
480201001	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	800037800	\$ 28.354.268,23
480201001	AGUAS DEL HUILA SA ESP	800100553	\$ 9.112.334,00
480201001	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	830504349	\$ 116.116,48
480201001	BANCO DE BOGOTA	860002964	\$ 3.707,00
480201001	BANCO DAVIVIENDA S.A.	860034313	\$ 10.184.068,34
480201001	BANCO COLPATRIA	860034594	\$ 93.051.318,92
480201001	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	860035827	\$ 3.027,15
480201001	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	\$ 6.052.660,27
480201001	BANCOLOMBIA S.A.	890903938	\$ 157.690.165,20
480201001	MUNICIPIO DE TELLO	891180127	\$ 908.612,97
480201001	FUNDACION ESCUELA TECNOLOGICA DE NEIVA "JESUS OVIEDO"	900440771	\$ 2.257,37

B. 480213-Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo

A 31 de diciembre del 2025 esta cuenta presenta un saldo producto de participaciones de inversiones de acuerdo a la siguiente relación:

Tercero	Valor
Sociedad Fiduciaria Popular	\$ 257.658.389,74
Patrimonio FIA	\$ 1.445.695.376,41
Total	\$ 1.703.353.766,15

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **4808-INGRESOS DIVERSOS** por valor de \$1.095.325.050,02, está conformada por:

480807-Margen de utilidad en venta de activos fijos, por valor de \$879.120,00, correspondiente a:

- Reclasificación valor enajenación de Campero Camioneta marca HIUNDAI, placas GGZ 588

480827-Aprovechamientos por valor de \$169.109.647,86, correspondiente a:

Código	Concepto	Nit	Valor
480827	Aprovechamientos		\$ 169.109.647,86
480827001	Aprovechamientos-Varios		\$ 147.526.684,86
480827001	MELO ORTEGA YURIHET	1006955616	\$ 978.368,00
480827001	CEBALLES ARBELAEZ ANDREA STEFANNY	1019073714	\$ 101.998,00
480827001	GURRUTE MERA NAZLY ALEJANDRA	1061690757	\$ 37.268,00
480827001	NARVAEZ FIRIGUA LUIS FERNANDO	1075211109	\$ 10.718.400,00
480827001	MUÑOZ MUÑOZ CATALINA	1075217176	\$ 216.528,00
480827001	YAÑEZ SUAREZ YESSICA MILENA	1075249205	\$ 125.540,00
480827001	TOVAR MANCHOLA ANDREA CATALINA	1075267970	\$ 17.440,00
480827001	QUESADA BAHAMON NICOLAS HERNANDO	1075289179	\$ 52.918,00
480827001	TRUJILLO CAVIEDES WENDY YOLANY	1075601001	\$ 752.000,00
480827001	TIERRADENTRO COLLAZOS MARCELA	1077877827	\$ 48.737,00
480827001	CERON MIGUEL ANGEL	1078752135	\$ 5,00
480827001	PUENTES GUZMAN HERMINDA KATERINE	1079180329	\$ 974.731,00
480827001	ROMERO RODRIGUEZ HOLMAN FERNANDO	1081158704	\$ 53.005,00
480827001	ROA MARTINEZ YESICA	1081414358	\$ 82.000,00
480827001	ARDILA CAMACHO ANDREA ISABEL	1083906973	\$ 51.693,00
480827001	RIVERA BRAVO NEILA FERNANDA	1151940316	\$ 201.193,00
480827001	SERRANO GUTIERREZ ARMANDO	12122372	\$ 10,00
480827001	MONTILLA CABRERA JAIRO	12279238	\$ 600,00
480827001	JIPIZ GONZALEZ ALIRIO	12345051	\$ 997,00
480827001	MORENO MARTINEZ MARCO AURELIO	13641723	\$ 408,00
480827001	CALDERON PARRA JOSE VICENTE	16737298	\$ 332.287,00
480827001	Vega Rojas Eliecer	1677123	\$ 81,00
480827001	RODRIGUEZ PERDOMO MARTHA STELLA	26471534	\$ 127.849,00
480827001	VARGAS ANDRADE ISABEL	26473607	\$ 504,00
480827001	ALARCON RODRIGUEZ ADRIANA	26477667	\$ 202.977,00
480827001	ANAYA SERRATO MARIA NINFA	36376263	\$ 948,00
480827001	UCUE SANCHO ALBA LUZ	36384894	\$ 11,00

480827001	NARANJO RIVERA LUIS CARLOS	4882559	\$ 660,00
480827001	DIAZ ROJAS LUIS ALBERTO	4908529	\$ 104.686.446,00
480827001	CORONADO COLLAZOS EDGAR	4922884	\$ 153,21
480827001	TELLO ZAMBRANO PAOLA ANDREA	52267003	\$ 21.453.404,00
480827001	BARREIRO OTALORA CESAR AUGUSTO	7686531	\$ 309.179,00
480827001	OBREGON SALAZAR LEONEL FERNANDO	7699628	\$ 189.914,00
480827001	SANDOVAL ROJAS IVAN JAVIER	7729866	\$ 3.000,00
480827001	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268	\$ 3.565,00
480827001	CORPORACION AUTONOMA "CAM"	800255580	\$ 5.441.063,00
480827001	COMTEC SOLUTIONS SAS	804009217	\$ 2,00
480827001	PERDOMO MORALES JOSE ALFREDO	83087352	\$ 81.648,00
480827001	BANCO DE OCCIDENTE	890300279	\$ 204.289,00
480827001	MUNICIPIO DE NEIVA	891180009	\$ 0,22
480827001	MUNICIPIO DE IQUIRA	891180131	\$ 6,00
480827001	MUNICIPIO DE GUADALUPE	891180177	\$ 74.858,32
480827001	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	900571849	\$ 1,00
480827001	C&M SAN AGUSTIN	901504921	\$ 0,11
480827003	Licencias Eps		\$ 21.577.135,00
480827003	SANITAS EPS	800251440	\$ 18.398.765,00
480827003	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	860011153	\$ 599.306,00
480827003	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	900156264	\$ 2.579.064,00
480827004	Tasas Por Uso de Agua		\$ 5.828,00
480827004	CUENCA EFRAIN	1021274	\$ 4,00
480827004	Ceron Bolaños Adolfo Javier	10220033	\$ 14,00
480827004	Rivera Gutierrez Faiber	10295331	\$ 37,00
480827004	MOSQUERA VELASCO OMILDO	10566476	\$ 7,00
480827004	OLANO RIVERA CRISTIAN CAMILO	1075212019	\$ 1,00
480827004	TRUJILLO LOPEZ LUIS FERNANDO	1075223116	\$ 5,00
480827004	Andrade Manrique Jairo Andres	1075233549	\$ 100,00
480827004	SUAREZ BURGOS YERALDIN	1077860411	\$ 6,00
480827004	GOMEZ URQUINO WILLIAM	1083871920	\$ 1,00
480827004	CHAVARRO CORDOBA JUAN DE LA CRUS	11519021	\$ 36,00
480827004	ROJAS HERRERA ENRIQUE	12123077	\$ 42,00
480827004	Martinez Rojas Gustavo	12186637	\$ 1.000,00

480827004	MARTINEZ VARGAS CARLOS ANCIZAR	12268964	\$ 24,00
480827004	Quintero Titimbo Neftali	12274694	\$ 6,00
480827004	Soto Andrade Daniel Marcel	12370795	\$ 7,00
480827004	SALAZAR AMBITO JOSE MARIA	1472928	\$ 4,00
480827004	Cuellar Escobar Juan Pablo	1621447	\$ 28,00
480827004	MONTEALEGRE PEREZ REGULO	1664566	\$ 34,00
480827004	Corredor Garcia Luis Alfonso	19078531	\$ 10,00
480827004	Andrade De Perdomo Viena	26415278	\$ 100,00
480827004	MARIA INES PERDOMO GARCIA	26427957	\$ 36,00
480827004	QUINTERO MANRIQUE NARCIZA	26458696	\$ 44,00
480827004	CASTAÑEDA DE TRIANA MARIA ALIRIA	26463557	\$ 4,00
480827004	VDA DE QUINTERO TERESA CALIMAN	26466100	\$ 16,00
480827004	Polania de Ramirez Maria de Jesus	26467081	\$ 94,00
480827004	Rojas Pastrana Marina	26468860	\$ 3,00
480827004	Morales Sierra Cenelia	26468974	\$ 36,00
480827004	CEBALLOS CHIMBACO NURY	26470876	\$ 4,00
480827004	VELASCO CABRERA MATILDE	26499184	\$ 35,00
480827004	Romero Cabrera Yolanda	26500810	\$ 55,00
480827004	TOVAR BAUTISTA FRANCY ELENA	26511551	\$ 30,00
480827004	VARGAS DE SOLANO FANNY	26617099	\$ 4,00
480827004	PARRA MUÑOZ ONEIDA	26631798	\$ 72,00
480827004	ARIAS CASTAÑEDA ISMELDA	36086774	\$ 19,00
480827004	ARDILA FLOREZ ALFARI	36088208	\$ 85,00
480827004	FIERRO BURGOS ARGENTY	36089762	\$ 38,00
480827004	ROCHA BARREIRO ROCIO	36089995	\$ 30,00
480827004	MUNARES DURAN NOHORA	36146185	\$ 4,00
480827004	DURAN AURA MARIA	36149177	\$ 14,00
480827004	POLANCO RIVERA FANNY	36152388	\$ 30,00
480827004	CORONADO BLANCA INES	36155008	\$ 24,00
480827004	PEREZ DE PACHECO NURY	36157163	\$ 73,00
480827004	TOVAR CUENCA LILIANA ANDREA	36159488	\$ 10,00
480827004	Sanchez Rodriguez Isabel	36181699	\$ 65,00
480827004	MOSQUERA TOVAR HERMELINA	41307810	\$ 9,00
480827004	Arteaga Feria Nelcy Del Carmen	45446836	\$ 60,00
480827004	TRIVIÑO ISMAEL	4882231	\$ 24,00
480827004	ESPAÑA ROJAS LUIS ALFONSO	4882877	\$ 19,00
480827004	Cordoba Luis Alejandro	4892080	\$ 61,00
480827004	MONTENEGRO MIGUEL	4892859	\$ 24,00

480827004	Hinestrosa Guzman Daniel	4893131	\$ 19,00
480827004	FIERRO BARREIRO OLIVERIO	4893921	\$ 24,00
480827004	QUINA ROJAS GABRIEL ANGEL	4913518	\$ 34,00
480827004	ACEVEDO OCAMPO JOSE ALVARO	4918807	\$ 42,00
480827004	GUTIERREZ GUTIERREZ HERNANDO	4931948	\$ 3,00
480827004	Gutierrez Gutierrez Hermes	4932291	\$ 3,00
480827004	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VDA MAITO	49412808	\$ 918,00
480827004	Cerquera Luis Angel	4945907	\$ 26,00
480827004	FIERRO GONZALEZ GINA PAOLA	52104266	\$ 1.000,00
480827004	ORTIZ FERNANDEZ NURY PATRICIA	55055823	\$ 6,00
480827004	Perdomo Salas Martha Cristina	55164542	\$ 31,00
480827004	RAMOS VARGAS WILSON JAVIER	7727014	\$ 27,00
480827004	CASTAÑEDA CUELLAR JAIME	79389513	\$ 93,00
480827004	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO VDA. EL SOCORRO	813003512	\$ 54,00
480827004	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO RIEGO MESON	813005313	\$ 33,00
480827004	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO REGIONAL VEREDA EL TIGRE PITALITO -	813006749	\$ 79,00
480827004	JUNTA ADMINISTRADORA VDA SAN ISIDRO BAJO	813011374	\$ 14,00
480827004	CUELLAR JOSE NICASIO	83085132	\$ 18,00
480827004	CASTAÑEDA MARTINEZ HECTOR	83085293	\$ 65,00
480827004	CORTES LEMUS ESTEBAN	83085469	\$ 36,00
480827004	HELI TRUJILLO LUIS	83085843	\$ 1,00
480827004	CAMARGO MORA HECTOR NELSON	83086174	\$ 83,00
480827004	RODRIGUEZ DIAZ YONY	83086828	\$ 10,00
480827004	ORTIZ TRUJILLO FOLMAR	83087591	\$ 19,00
480827004	ROJAS PASTRANA MARTIN EMILIO	83088905	\$ 37,00
480827004	DURAN SALGADO GIANCARLO	83092396	\$ 69,00
480827004	QUIMBAYA FIERRO RAUL	83163026	\$ 23,00
480827004	POLANIA TOVAR ARLEY	83234090	\$ 8,00
480827004	Augusto Losada Rafael	83235395	\$ 6,00
480827004	ALMACENES EXITO S.A.	890900608	\$ 3,00
480827004	JUNTA ACCION COMUNAL VDA. RIO FRIO	8911029116	\$ 170,00
480827004	MUNICIPIO DE TARQUI	891180211	\$ 2,00
480827004	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TABACAL	900042359	\$ 19,00

480827004	ASOCIACION USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO "ASOSAN MIGUEL"	9005792007	\$ 65,00
480827004	UNION PISCICOLA LA ESMERALDA S.A.S.	900622602	\$ 300,00

480863-Reintegros por valor de \$925.336.282,16

Código	Nombre	Nit	Valor
480863001	Reintegro - varios		\$ 925.336.282,16
480863001	YANEZ SUAREZ YESSICA MILENA	1075249205	\$ 1.392.051,00
480863001	SOCIEDAD FIDUCIARIA POPULAR S.A.	800141235	\$ 845.773.343,59
480863001	SANITAS EPS	800251440	\$ 271.599,00
480863001	IDEAM	830000602	\$ 77.615.378,00
480863001	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	830504349	\$ 163.790,57
480863001	FUNDACION ESCUELA TECNOLOGICA DE NEIVA "JESUS OVIEDO"	900440771	\$ 120.120,00

El valor registrado en la cuenta **480863-Reintegros**, a nombre de la Sociedad Fiduciaria Popular S.A., corresponde a un ajuste realizado debido a la contabilización de pagos que se imputaron con recursos CAM y correspondían a recursos de la Gobernación, el anterior ajuste se realizó conforme a la conciliación realizada con la Fiduciaria a 31 de diciembre del 2025.

El saldo a diciembre 31 de 2025, de la cuenta **4830-REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR**, se registró la suma de \$366.766.583,00 correspondiente a la actualización del deterioro de Tasas por uso de aguas, Tasas Retributivas, Cartera Predial y esquemas de cobro.

Código	Nombre	Valor
483002	Cuentas por Cobrar	\$ 366.766.583,00
483002001	Cartera de Aguas	\$ 163.576.739,00
483002002	Cartera de Tasas Retributivas	\$ 4.701.671,00
483002004	Cartera de Predial	\$ 115.788.533,00
483002005	Esquemas de Cobro	\$ 82.699.640,00

NOTA 29. GASTOS

Composición

El saldo de las cuentas de los gastos causados a diciembre 31 de 2025, está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	55.302.080.333,15	67.219.299.004,56	-11.917.218.671,41
5.1	Db	De administración y operación	15.596.651.740,57	14.593.314.879,20	1.003.336.861,37
5.2	Db	De ventas	28.255.663.069,04	23.579.659.330,31	4.676.003.738,73
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.824.074.711,00	1.366.483.550,11	457.591.160,89
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	839.545.112,00	3.476.315.051,00	-2.636.769.939,00
5.5	Db	Gasto público social	6.841.109.127,95	22.023.679.684,33	-15.182.570.556,38
5.8	Db	Otros gastos	\$ 1.945.036.572,59	2.179.846.509,61	-234.809.937,03

Los gastos de la Corporación, están representados principalmente por los gastos de funcionamiento, gastos de inversión y gasto público social, originados en el normal desarrollo de sus operaciones financieras, económicas y sociales.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	43.852.314.809,61	38.173.064.209,51	5.679.250.600,10
5.1	Db	De Administración y Operación	15.596.651.740,57	14.593.404.879,20	1.003.246.861,37
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.546.022.162,00	2.285.041.041,00	260.981.121,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	23.846.806,00	54.979.664,00	-31.132.858,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	594.200.760,00	489.617.131,00	104.583.629,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	129.556.300,00	97.652.600,00	31.903.700,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	791.281.947,00	718.375.340,00	72.906.607,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.246.775.710,00	1.877.187.973,00	369.587.737,00
5.1.11	Db	Generales	3.644.388.791,00	3.508.045.256,30	136.343.534,70
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.620.579.264,57	5.562.505.873,90	58.073.390,67
5.2	Db	De Ventas	28.255.663.069,04	23.579.659.330,31	4.676.003.738,73
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	2.570.418.700,00	2.487.826.947,00	82.591.753,00
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas	8.437.763,00	30.482.368,00	-22.044.605,00
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	700.942.640,00	718.252.219,00	-17.309.579,00

5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	147.154.700,00	141.680.500,00	5.474.200,00
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	1.108.152.382,00	962.905.831,00	145.246.551,00
5.2.11	Db	Generales	23.720.556.884,04	19.238.511.465,31	4.482.045.418,73

El saldo de la cuenta **5108- GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS**, por valor de \$2.246.775.710 se compone en lo siguiente:

Concepto	Valor
Remuneración -Servicios Técnicos	\$ 1.832.286.926,00
Capacitación Bienestar Social y Estímulos	\$ 327.996.259,00
Contratos Personal Temporal	\$ 86.492.525,00
Total	\$ 2.246.775.710,00

El saldo de la cuenta de gastos **5111-GENERALES**, por valor de \$3.644.388.791,00 está representado así:

Cuenta contable	Concepto	Valor
511113	Vigilancia Y Seguridad	\$ 878.959.904,00
511114	Materiales Y Suministros	\$ 538.122.743,00
511115	Mantenimiento	\$ 125.960.180,00
511117	Servicios Públicos	\$ 410.451.700,00
511118	Arrendamiento	\$ 81.248.112,00
511119	Viáticos Y Gastos De Viaje	\$ 108.363.637,00
511121	Impresos Publicaciones Suscripciones Y Afiliaciones	\$ 89.571.700,00
511123	Comunicaciones Y Transporte	\$ 306.733.760,00
511125	Seguros Generales	\$ 294.808.246,00
511146	Combustibles Y Lubricantes	\$ 88.414.413,00
511149	Servicio De Aseo Lavandería Restaurante Y Cafetería	\$ 430.913.261,00
511179	Honorarios	\$ 101.869.500,00
511190	Otros Gastos Generales	\$ 188.971.635,00
Total		\$ 3.644.388.791,00

Se contabilizo en la cuenta de gastos **511190- OTROS GASTOS GENERALES**, por valor de \$188.971.635,00 lo correspondiente a:

- Gastos de caja menor de la sede principal y sus sedes territoriales por valor de \$5.947.703,00.
- Certificados de firma digital por valor de \$1.508.457,00.

- Pago de la factura Gm984 Contrato 464/25, certificado de disponibilidad presupuestal No. 787 del 2025 compraventa, instalación y desmonte del sistema existente de archivadores rodantes en el bloque del archivo central de la CAM, por valor de \$953.695,00.
- Gastos de financiación del proceso de selección por mérito destinado a la provisión de empleos vacantes de la planta de personal de la Corporación, según resolución 3626/2025, por valor de \$180.561.780,00.

Se contabilizaron en la cuenta de gastos **5211- GENERALES**, la suma de **\$23.720.556.884,04** en los siguientes conceptos:

Codigo	Concepto	Valor
5211	Generales	\$ 23.720.556.884,04
521113	Mantenimiento	\$ 3.655.451.484,00
521116	Arrendamiento Operativo	\$ 1.768.632,00
521117	Viáticos Y Gastos De Viaje	\$ 119.978.259,50
521119	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 15.000.000,00
521121	Comunicaciones Y Transporte	\$ 484.188.719,00
521125	Promoción Y Divulgación	\$ 1.004.653.979,63
521144	Combustibles Y Lubricantes	\$ 25.616.275,00
521147	Servicio De Aseo Lavandería Restaurante Y Cafetería	\$ 24.575.677,00
521172	Honorarios	\$ 17.885.464.496,91
521190	Otros Gastos Generales	\$ 503.859.361,00

El saldo de la cuenta **521190-OTROS GASTOS GENERALES** por valor de \$503.859.361,00 corresponde a la adquisición de certificados de firma digital con token virtual para los funcionarios del nivel directivo de la Corporación, pago renovación de soporte, actualización y mantenimiento de las licencias del software arcgis, pago suministro de cuadernos institucionales y gastos fiduciaria popular a 31 de diciembre del 2025, correspondiente a honorarios.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.824.074.711,00	1.366.483.550,11	457.591.160,89
	Db	DETERIORO	525.366.121,00	223.386.445,00	301.979.676,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	525.366.121,00	223.386.445,00	301.979.676,00
		DEPRECIACIÓN	1.209.323.373,00	1.125.573.221,11	83.750.151,89
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.201.398.363,00	1.119.956.981,11	81.441.381,89

5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	7.925.010,00	5.616.240,00	2.308.770,00
		AMORTIZACIÓN	18.264.202,00	17.523.884,00	740.318,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	18.264.202,00	17.523.884,00	740.318,00
		PROVISIÓN	71.121.015,00	0,00	71.121.015,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	71.121.015,00	0,00	71.121.015,00

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	2025	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	1.824.074.711,00	1.824.074.711,00
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	525.366.121,00	525.366.121,00
5.3.47.14	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	525.366.121,00	525.366.121,00
5.3.60	Db	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.201.398.363,00	1.201.398.363,00
5.3.60.01	Db	Edificaciones	187.859.844,00	187.859.844,00
5.3.60.02	Db	Plantas ductos y túneles	2.468.484,00	2.468.484,00
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	32.372.877,00	32.372.877,00
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico	360.363.208,00	360.363.208,00
5.3.60.06	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	107.721.375,00	107.721.375,00
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	402.634.045,00	402.634.045,00
5.3.60.08	Db	Equipos de transporte tracción y elevación	104.881.306,00	104.881.306,00
5.3.60.09	Db	Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	3.097.224,00	3.097.224,00
5.3.64	Db	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	7.925.010,00	7.925.010,00
5.3.64.10	Db	Edificaciones	7.925.010,00	7.925.010,00
5.3.66	Db	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	18.264.202,00	18.264.202,00
5.3.66.05	Db	Licencias	13.196.920,00	13.196.920,00
5.3.66.06	Db	Softwares	5.067.282,00	5.067.282,00
5.3.68	Db	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	71.121.015,00	71.121.015,00
5.3.68.03	Db	Administrativas	28.594.888,00	28.594.888,00
5.3.68.05	Db	Laborales	42.526.127,00	42.526.127,00

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	839.545.112,00	3.476.315.051,00	-2.636.769.939,00
5.4.23	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	839.545.112,00	3.476.315.051,00	-2.636.769.939,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	0,00	1.591.802.982,00	-1.591.802.982,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	783.489.790,00	0,00	783.489.790,00
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	56.055.322,00	1.884.512.069,00	-1.828.456.747,00

Se registró en la cuenta **542307- Bienes entregados sin contraprestación**, la suma de \$783.489.790,00 lo correspondiente a:

- Convenio interadministrativo No. 400 del 2025, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar los proyectos denominados “construcción interceptor de alcantarillado sanitario en la quebrada los muertos del Municipio de la Plata Huila”, y “construcción interceptor alcantarillado sanitario desde el puente museñas sector mirador hasta la carrera 3e avenida libertadores Municipio de la Plata Huila” proyectos registrados y viabilizados en el banco de proyectos de la CAM bajo los radicados 13243 2025-ey 13242 2025-e, por valor de \$783.489.790,00.

Se contabilizo en la cuenta **542390-OTRAS TRANSFERENCIAS**, por valor de \$56.055.322,00, lo correspondiente a:

- Aporte vigencia 2025 ASOCAR por valor de \$45.341.734,00
- Convenio interadministrativo No. 434 del 2024 Desarrollo del proyecto denominado proyecto “gestión participativa y atención primaria de los conflictos reportados entre las actividades Campesinas y la fauna silvestre del Departamento del Huila con enfoque en la especie amenazada Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*), en la articulación con las reservas naturales de la sociedad civil, por valor de \$10.713.588,00

29.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	6.841.109.127,95	22.023.679.684,33	-16.233.918.885,33
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	6.841.109.127,95	22.023.679.684,33	-16.233.918.885,33
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	3.162.004.098,95	15.947.932.685,17	-13.736.779.001,17
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	0	588.575.348,00	-588.575.348,00
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	1.007.938.940,00	3.471.203.342,16	-2.518.264.402,16
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	1.374.458.201,00	589.408.835,00	785.049.366,00
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	451.817.273,00	1.402.166.969,00	-995.847.610,00
5.5.08.90	Db	Otros Gastos En Medio Ambiente	844.890.615,00	24.392.505,00	820.498.110,00

La disminución significativa de esta cuenta frente a la vigencia 2024 obedece principalmente al mayor nivel de ejecución de reservas presupuestales registrado en dicha vigencia. En 2024 se ejecutaron reservas constituidas en 2023 por valor de

\$10.885.867.366, las cuales fueron reconocidas en su mayoría como gasto, impactando directamente el resultado del periodo.

Por su parte, en la vigencia fiscal 2025 la ejecución de reservas provenientes de 2024 ascendió únicamente a \$1.305.276.294, generando un menor efecto en el reconocimiento del gasto y, en consecuencia, una reducción significativa en el saldo de la cuenta analizada.

29.5. Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.945.036.572,59	2.179.346.509,61	-234.309.937,03
5.8.02	Db	COMISIONES	40.220.374,48	38.587.426,43	1.632.948,05
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	40.220.374,48	38.587.426,43	1.632.948,05
5.8.11		PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	78.226.240,72	0,00	78.226.240,72
5.8.11.04	Db	Sociedades de Economía Mixta	78.226.240,72	0,00	78.226.240,72
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	351.930.069,87	258.195.459,34	93.734.610,52
5.8.90.12	Db	Sentencias	20.170.620,00	38.731.676,00	-18.561.056,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	173.205.949,53	217.222.070,56	-44.016.121,04
5.8.90.44	Db	Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores	157.252.667,00	0,00	157.252.667,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.300.833,34	2.241.712,78	-940.879,44
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.474.659.887,52	1.882.563.623,84	-407.903.736,32
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.474.659.887,52	1.882.563.623,84	-407.903.736,32

Se registró en la cuenta **589019-PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS** por valor de \$173.205.949,53 producto de la baja de activos, según Resolución No. 4484 del 16/12/2025.

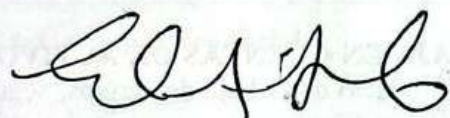
Se registró en la cuenta **589044- Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores**, la suma de \$157.252.667,00 lo correspondiente a:

- Reintegro recursos del convenio 062 del 2022 por valor de \$153.480.830,00
- Reintegro recursos del convenio 015 del 2024 por valor de \$3.771.837,00

El saldo a 31 de diciembre de 2025, por valor de \$40.220.374,48 de la cuenta 580240-COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS, está conformado de la siguiente manera:

Nit	Nombre	Valor
800141235	SOCIEDAD FIDUCIARIA POPULAR S.A.	\$26.097.500,00
860003020	BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	\$526.719,53
860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$11.756.527,82
860034594	BANCO COLPATRIA	\$79.701,07
890300279	BANCO DE OCCIDENTE	\$1.464.353,86
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	\$295.572,20
TOTAL		\$40.220.374,48

Se contabilizaron en la cuenta 589301 –Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios la suma de \$1.474.659.887,52 los cuales corresponde a los ajustes por reclamaciones de cuentas por cobrar de tasa por uso de agua, tasas retributivas y depuración de cartera de multas según Res 4837 del 2025.

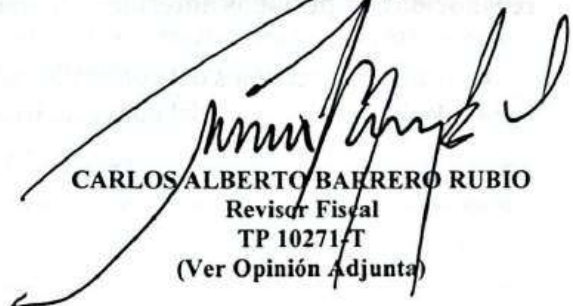


CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General



CAROLINA RUENTES CARVAJAL
Contador
TP 144.762-T

VITELIO BARRERA ALVAREZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Contador TP 31.683-T



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
TP 10271-T
(Ver Opinión Adjunta)

DICTAMEN E INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

Señores

ASAMBLEA CORPORTATIVA

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Neiva

Como Revisor Fiscal Principal Delegado de la Firma Contadores Asociados "Contar S.A.S.", y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 209 del Código de Comercio, de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y demás normas legales y complementarias que regulan el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia; presento a ustedes el dictamen e informe de la Corporación, correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de contribuir a la generación de confianza, especialmente en lo relacionado con la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables, la integridad, confiabilidad y pertinencia de la información suministrada; la gestión adelantada por los administradores y la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas.

Opinión

He auditado los estados financieros de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, los que se presentan comparativos con los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Resolución 533 de 2015, con el instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021 y demás normas que las modifican o complementan, expedidas por la Contaduría General de la Nación, las que incorporan el régimen de contabilidad pública y el marco conceptual actualizado y las Políticas Contables aprobadas por el Consejo Directivo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, el que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material, conforme a la NIA 315, y el diseño de procedimientos de auditoría apropiados, de acuerdo con la NIA 330. Asimismo, incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas, su consistencia con la normatividad de la Contaduría General de la Nación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Párrafo de énfasis - NIA 706

Sin considerarlo una salvedad, manifiesto que conforme al informe jurídico entregado por la Administración, cursan contra la Corporación, 84 procesos distribuidos de la siguiente forma: 22 por reparación directa; 1 ejecución de sentencia ordinaria laboral; 31 por nulidad y restablecimiento del derecho; 1 por nulidad simple; 27 acciones populares; 1 proceso verbal declarativo de pertenencia y, 1 ordinario laboral de primera instancia, cuyas pretensiones suman \$143.681 millones de pesos, de los cuales se ha provisionado la suma de \$949 millones de pesos y registrado en cuentas de orden la suma de \$98.291 millones de pesos, mientras que se reclasificaron \$841 millones de pesos mediante Acuerdo de 003 - cumplimiento el fallo de la Corte Suprema de Justicia. Lo anterior indica, el seguimiento permanente que se debe realizar a los procesos jurídicos para disminuir los riesgos de fallos adversos que afecten los intereses económicos de la Institución.

La Corporación durante el año 2025 mantuvo la certificación ISO 9001 para el Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14001 para el Sistema de Gestión Ambiental, con alcance para la administración de los recursos naturales y la ejecución de la política nacional ambiental en el Alto Magdalena, mediante el ejercicio de la autoridad ambiental y el fortalecimiento de la gestión ambiental, en sus sedes ubicadas en el Municipio de Neiva, Pitalito, la Plata, Garzón y Teruel, emitidas por la certificadora KIWA CQR, después realizada la auditoría en el año 2024.

La Corporación generó un superávit contable, para la vigencia 2025, de \$11.978 millones de pesos, debido especialmente a que mientras los ingresos aumentaron un 1% respecto de la vigencia 2024, los gastos disminuyeron en el 18%.

Revisado el Informe de Gestión del Plan de Acción Institucional "Huila Territorio de Vida" de la vigencia 2025, se estableció que alcanzó en promedio unas metas físicas y financieras del 99.47%; mientras que el porcentaje de avance financiero obligaciones / apropiación definitiva alcanzo 82.3%

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Resolución 533 de 2015, con el Instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021, así como del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en la auditoría practicada. He cumplido con los requerimientos de independencia y ética profesional establecidos en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio, el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría Pública y las Normas Internacionales de Auditoría, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

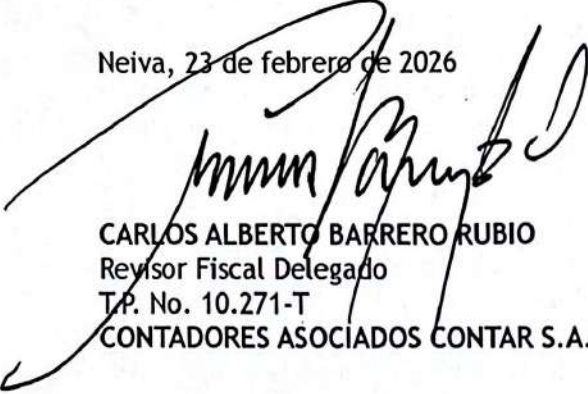
Otros asuntos - Informe legal y de control interno

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 207 del Código de Comercio, informo que, con base en las pruebas practicadas durante el ejercicio 2025:

- La contabilidad se llevó conforme a las normas legales establecidas por la Contaduría General de la Nación, como son, la Resolución 533 de 2015, con el instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021 y demás normas que las modifican o complementan. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.
- El Consejo Directivo de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General Corporativa.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y los registros obligatorios se llevan y conservan en debida forma.
- La Corporación ha dado cumplimiento a las normas sobre aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo con la información suministrada por la administración verificada selectivamente y con el programa ambiental.
- Las operaciones registradas se ajustan a las disposiciones legales y estatutarias aplicables.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, manifiesto que el informe de gestión de la administración es concordante con los estados financieros del mismo período. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Existen medidas de control interno adecuadas, acordes con la naturaleza y tamaño de la entidad. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación realizada.
- En cumplimiento de la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1994, se verificó que la Corporación dio cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en particular en el uso del software y demás obras protegidas, sin que se evidenciaran incumplimientos que afecten razonablemente la información financiera examinada.

En constancia se firma el presente dictamen para ser presentado a la Asamblea Corporativa a celebrarse el día 23 de febrero de 2026.

Neiva, 23 de febrero de 2026



CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal Delegado
T.P. No. 10.271-T
CONTADORES ASOCIADOS CONTAR S.A.S

DICTAMEN E INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

Señores

ASAMBLEA CORPORTATIVA

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Neiva

Como Revisor Fiscal Principal Delegado de la Firma Contadores Asociados "Contar S.A.S.", y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 209 del Código de Comercio, de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y demás normas legales y complementarias que regulan el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia; presento a ustedes el dictamen e informe de la Corporación, correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de contribuir a la generación de confianza, especialmente en lo relacionado con la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables, la integridad, confiabilidad y pertinencia de la información suministrada; la gestión adelantada por los administradores y la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas.

Opinión

He auditado los estados financieros de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, los que se presentan comparativos con los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Resolución 533 de 2015, con el instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021 y demás normas que las modifican o complementan, expedidas por la Contaduría General de la Nación, las que incorporan el régimen de contabilidad pública y el marco conceptual actualizado y las Políticas Contables aprobadas por el Consejo Directivo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, el que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material, conforme a la NIA 315, y el diseño de procedimientos de auditoría apropiados, de acuerdo con la NIA 330. Asimismo, incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas, su consistencia con la normatividad de la Contaduría General de la Nación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Párrafo de énfasis - NIA 706

Sin considerarlo una salvedad, manifiesto que conforme al informe jurídico entregado por la Administración, cursan contra la Corporación, 84 procesos distribuidos de la siguiente forma: 22 por reparación directa; 1 ejecución de sentencia ordinaria laboral; 31 por nulidad y restablecimiento del derecho; 1 por nulidad simple; 27 acciones populares; 1 proceso verbal declarativo de pertenencia y, 1 ordinario laboral de primera instancia, cuyas pretensiones suman \$143.681 millones de pesos, de los cuales se ha provisionado la suma de \$949 millones de pesos y registrado en cuentas de orden la suma de \$98.291 millones de pesos, mientras que se reclasificaron \$841 millones de pesos mediante Acuerdo de 003 - cumplimiento el fallo de la Corte Suprema de Justicia. Lo anterior indica, el seguimiento permanente que se debe realizar a los procesos jurídicos para disminuir los riesgos de fallos adversos que afecten los intereses económicos de la Institución.

La Corporación durante el año 2025 mantuvo la certificación ISO 9001 para el Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14001 para el Sistema de Gestión Ambiental, con alcance para la administración de los recursos naturales y la ejecución de la política nacional ambiental en el Alto Magdalena, mediante el ejercicio de la autoridad ambiental y el fortalecimiento de la gestión ambiental, en sus sedes ubicadas en el Municipio de Neiva, Pitalito, la Plata, Garzón y Teruel, emitidas por la certificadora KIWA CQR, después realizada la auditoría en el año 2024.

La Corporación generó un superávit contable, para la vigencia 2025, de \$11.978 millones de pesos, debido especialmente a que mientras los ingresos aumentaron un 1% respecto de la vigencia 2024, los gastos disminuyeron en el 18%.

Revisado el Informe de Gestión del Plan de Acción Institucional "Huila Territorio de Vida" de la vigencia 2025, se estableció que alcanzó en promedio unas metas físicas y financieras del 99.47%; mientras que el porcentaje de avance financiero obligaciones / apropiación definitiva alcanzo 82.3%

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Resolución 533 de 2015, con el Instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021, así como del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en la auditoría practicada. He cumplido con los requerimientos de independencia y ética profesional establecidos en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio, el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría Pública y las Normas Internacionales de Auditoría, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

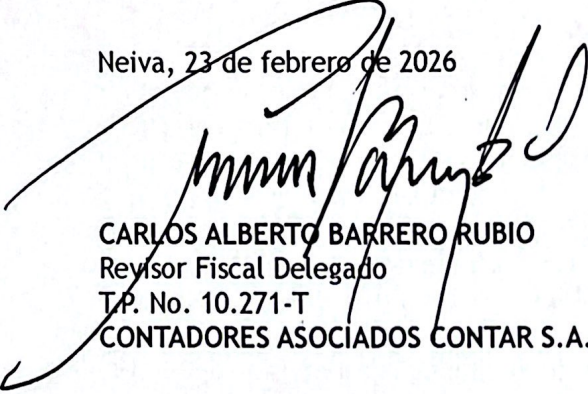
Otros asuntos - Informe legal y de control interno

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 207 del Código de Comercio, informo que, con base en las pruebas practicadas durante el ejercicio 2025:

- La contabilidad se llevó conforme a las normas legales establecidas por la Contaduría General de la Nación, como son, la Resolución 533 de 2015, con el instructivo 001 de 2015, con la Resolución 211 de 2021 y demás normas que las modifican o complementan. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.
- El Consejo Directivo de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General Corporativa.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y los registros obligatorios se llevan y conservan en debida forma.
- La Corporación ha dado cumplimiento a las normas sobre aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo con la información suministrada por la administración verificada selectivamente y con el programa ambiental.
- Las operaciones registradas se ajustan a las disposiciones legales y estatutarias aplicables.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, manifiesto que el informe de gestión de la administración es concordante con los estados financieros del mismo período. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Existen medidas de control interno adecuadas, acordes con la naturaleza y tamaño de la entidad. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación realizada.
- En cumplimiento de la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1994, se verificó que la Corporación dio cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en particular en el uso del software y demás obras protegidas, sin que se evidenciaran incumplimientos que afecten razonablemente la información financiera examinada.

En constancia se firma el presente dictamen para ser presentado a la Asamblea Corporativa a celebrarse el día 23 de febrero de 2026.

Neiva, 23 de febrero de 2026


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO

Revisor Fiscal Delegado

T.P. No. 10.271-T

CONTADORES ASOCIADOS CONTAR S.A.S